

Boletín *Veritas*

Revista de información bibliográfica



POSVERDAD

Coordinación Juan-Antonio Nicolás | Raúl Linares-Peralta

Boletín *Veritas*

Revista de información bibliográfica

POSVERDAD

Coordinación Juan-Antonio Nicolás | Raúl Linares-Peralta

Índice

(pág.)

- 07 **PRESENTACIÓN: POSVERDAD.** Juan A. Nicolás/Raúl Linares Peralta
- 10 **ENTREVISTA A MAURIZIO FERRARIS:
POSVERDAD Y TEORÍA ESTRATIFICADA DE LA VERDAD**
- 20 **RESEÑAS**
- 21 BLATT, Roberto (2018). Historia reciente de la verdad. Madrid: Turner.
- 29 DURNOVA, Anna (2019). Understanding Emotions in Post-Factual politics: Negotiating Truth. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- 41 FERRARIS, M. (2019). Posverdad y otros enigmas (trad. Carlos Caranci). Madrid: Alianza.
- 49 FOWKS, Jacqueline (2017). Mecanismos de la posverdad. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- 60 KEYES, Ralph (2004). The post-truth era: Dishonesty and deception in contemporary life. Nueva York: St. Martin's Press.
- 69 VILAPLANA RUIZ, Javier (2021). La posverdad a juicio. Un caso sin resolver. Madrid: Catarata.
- 79 **INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA: POSVERDAD.** Raúl Linares Peralta

Presentación: Posverdad

Presentation: Post-truth

Juan-Antonio Nicolás / Raúl Linares-Peralta
Universidad de Granada

Presentamos el segundo “Boletín *Veritas*” de la Cátedra de Filosofía G.W. Leibniz de la Universidad de Granada (www.leibniz.es). El pasado año abrimos una temática (posverdad) de máxima actualidad y urgencia en el mundo filosófico y no filosófico. Dado el carácter de información bibliográfica del Boletín se reseñaron algunas de las obras más significativas sobre el tema que habían aparecido en años anteriores. La problemática ha seguido creciendo en extensión y profundidad y sus consecuencias se hacen notar intensamente cada vez en ámbitos más diferentes. Esto se va traduciendo en un aumento muy significativo de nuevas publicaciones, no sólo en entrevistas, radio, tv, redes sociales, etc., sino que la discusión académica en medios filosóficos especializados va tomando cuerpo. De ahí que hayamos continuado con el mismo tema para este segundo número.

Se han seleccionado en esta ocasión media docena de libros de distintas procedencias, tanto norteamericanos como latinoamericanos o europeos. Es una pequeña muestra de lo mucho que sobre el tema se está debatiendo. Cada reseña incluye una contextualización del autor del libro, un breve resumen de

su contenido y una cierta valoración crítica de algunas de las tesis defendidas. La selección no pretende mostrar exhaustivamente el panorama de la producción filosófica sobre este tema, porque ello requeriría un espacio y un tiempo no disponible aquí. Pero sí se pretende ir difundiendo en el ámbito español e iberoamericano una temática muy discutida hoy a nivel internacional.

Se va afinando cada vez más la discusión en torno a la posverdad en cuestiones como la distinción teórica entre posverdad, mentira, error y falsedad. También se va concretando la discusión sobre el carácter interpretativo del saber y su relación con la objetividad y el relativismo. Así mismo se va precisando el papel de los sentimientos y emociones en el proceso cognoscitivo e incluso cierto papel constitutivo de la mentira en el desarrollo de la personalidad humana. Por supuesto continúan las discusiones sobre las consecuencias políticas del fenómeno posverdad y el papel de la tecnología como condición de posibilidad del potencial de influencia y transformación social que el fenómeno ha adquirido. Y prosigue asimismo, más allá del análisis de la extensión y profundidad de la posverdad, la búsqueda de alternativas. Los teóricos que participan en este “diálogo” siguen considerando la verdad como un valor irrenunciable y siguen en la tarea de proponer estrategias capaces de afrontar el reto posverdad. Cada disciplina propone sus propios métodos o tácticas concretas para ello. Esta diversidad comprende desde el periodismo de investigación hasta la interpretación ajustada en derecho, pasando por el control ético de las tecnologías y sus consecuencias. En el ámbito filosófico las alternativas van apuntando hacia la reivindicación del pensamiento crítico (ilustrado), y la puesta en valor de la realidad como criterio hermenéutico efectivo de verdad.

El apartado de las reseñas continúa con la presentación de un listado de publicaciones cuyo objetivo es darlas a conocer. De ahí que sólo se incluya un breve párrafo acerca de su contenido.

Completa este número una entrevista a uno de los autores que se han ocupado específicamente de la problemática de la posverdad: Maurizio Ferraris (Universidad de Turín). Fue invitado a la Jornada “Día de la verdad” que se celebra anualmente en la Universidad de Granada, en donde realizó dos conferencias sobre “Hacer la verdad” (<http://leibniz.es/dia-de-la-verdad-observatorio-de-la-verdad>). Aprovechando su estancia en Granada hicimos la entrevista que se presenta en este Boletín. En ella aborda Ferraris algunas de las cuestiones más relevantes y problemáticas sobre posverdad. Así, entra en la delimitación de lo que sea posverdad, sus orígenes filosóficos y su relación con la hermenéutica y la ilustración, la alternativa de una verdad concebida según estratos, la distinción entre el nivel ontológico y el nivel epistemológico tal y como se conjugan en la verdad y una reivindicación del valor de la verdad en la era de la posverdad.

Con todo este material generosamente publicado por la revista MONOGRAMA se quiere hacer una aportación al diálogo y la discusión filosófica en torno al fenómeno de la posverdad que hoy está generando graves problemas en nuestras sociedades. Estos problemas por un lado tienen carácter transversal y multidisciplinar, y por otro, contienen cuestiones de naturaleza filosófica. A ellas quiere ir respondiendo este Boletín *Veritas*.

Maurizio Ferraris



**Posverdad y Teoría
estratificada de la verdad**

Entrevista a Maurizio Ferraris: Posverdad y Teoría estratificada de la verdad

*Interview with Maurizio Ferraris:
Postruth and Theorie of estratified truth*

Fecha: 15-07-2022

Entrevistador: Raúl Linares-Peralta (*Boletín Veritas*)

Entrevistado: Maurizio Ferraris (Universidad de Turín)

Maurizio Ferraris es profesor de Filosofía Teorética en la Universidad de Turín y presidente del *Labont* (Centro de Ontología). También es director de *Scienza Nuova*, un instituto de estudios avanzados —dedicado a Umberto Eco y que une la Universidad y el Politécnico de Turín— destinado a planificar un futuro sostenible, tanto desde el punto de vista cultural como político. Fundador del “Nuevo Realismo”, profesor visitante en Harvard, Oxford, Múnich y París, columnista de *La Repubblica*, *Neue Zürcher Zeitung* y *Libération*, autor de exitosos programas de televisión y de más de sesenta libros traducidos en todo el mundo, en su larga trayectoria ha determinado un nuevo curso de pensamiento y estudios en al menos cuatro áreas: la hermenéutica, la estética, la ontología y la filosofía de la técnica.

BOLETÍN VERITAS:**¿Cómo definiría usted el complejo fenómeno de la “posverdad”?**

Maurizio Ferraris: Talleyrand ha dicho que se ha creado la palabra para esconder nuestros pensamientos y estoy seguro de que incluso en las cavernas había mentirosos. Sin embargo, los mentirosos del paleolítico no han dejado huellas de sus mentiras, mientras que las mentiras de Talleyrand permanecen solo en los libros de historia, que son leídos por pocas personas. Ahora, en cambio, cualquier persona conectada a la Web puede inundarla de mentiras y, lo que es peor, de afirmaciones falsas o irrelevantes, pero que cree que son verdaderas o importantes. Porque no debemos olvidar una cosa, y es que, en cualquier biblioteca, el número de falsedades es mayor que el de verdades, y esto no se produce porque quienes escribieron libros quisieran producir algo falso (ocurre muy raramente, por ejemplo con los *Protocolos de los sabios de Sion* o con la Donación de Constantino), sino porque estaban convencidos de que estaban diciendo algo verdadero: que los cuerpos caen porque intentan llegar a su lugar natural, que las mujeres son inferiores por naturaleza y que los alemanes son un pueblo naturalmente filosófico.

Los que escriben estas cosas no son fanáticos, sino grandes filósofos como Aristóteles o Fichte. ¡Imaginemos qué podrían escribir los demás! Y nótese, por extraño que parezca, que así como Aristóteles y Fichte estaban convencidos de que estaban diciendo la verdad, también lo están Trump y sus seguidores. Porque el aspecto fundamental de la posverdad es que -dejando a un lado a los desinformadores profesionales que siempre han estado ahí- la mayoría de los productores de posverdad están convencidos de que producen verdad y de que los productores de mentira son los otros: esos que dicen que la tierra es redonda, que Biden ganó las

elecciones y que las vacunas son menos peligrosas que los virus. Podemos decir sobre la posverdad lo que Sartre dijo sobre el infierno: la posverdad son los otros.

B.V.: En *Posverdad y otros enigmas* (p. 108) afirma que en el contexto de la posverdad nos hallamos más cerca de la verdad en tanto que revela las estructuras sociales actuales. ¿En qué sentido se puede sostener esta aparente paradoja entre posverdad y verdad?

M.F.: Más allá del desarrollo tecnológico que permite a cualquiera poder manifestar sus ideas, por muy correctas o equivocadas que sean, y que, sobre todo, hace que estas ideas estén escritas y puedan circular virtualmente por la eternidad, la posverdad tiene un aspecto sociológico importante. Hasta no hace mucho tiempo, pocas personas pensaban que tenían una opinión: se solía seguir las opiniones predominantes formuladas por alguna autoridad. La opinión del médico, del abogado, del ministro o del sacerdote eran vinculantes. Ahora ya no es así, y probablemente los únicos que siguen ejerciendo una influencia autoritaria sobre los pacientes son los psicoanalistas. No creo que alguna vez se vea al paciente de un psicoanalista lacaniano objetarle: “esto es lo que dice usted, pero las cosas son de otra manera”. Y no solo porque habitualmente los psicoanalistas lacanianos no suelen decir nada, sino sobre todo porque el paciente espera sanarse precisamente a través de su propia sumisión al “sujeto que se supone que sabe”. Pero en cualquier otro caso, ya sea un médico, un economista o el Papa, siempre habrá un interlocutor dispuesto a objetar: “usted dice que las vacunas son menos peligrosas que los virus (o que imprimir demasiados billetes produce inflación, o que el hijo procede del padre y del espíritu santo), pero navegando por internet tengo pruebas de que no es así”. A pesar de las apariencias, es un signo de ilustración,

en el sentido de que las personas han aprendido a pensar por sí mismas sin delegar en los demás y han aplicado, precisamente, el primer principio de la Ilustración según Kant. Sin embargo, no han aplicado los otros dos principios, a saber: aprender a pensar con las cabezas de los demás y aprender a pensar de acuerdo consigo mismo, es decir, en consecuencia. Y no tenemos ninguna razón para creer que estos dos principios serán alcanzados en poco tiempo, tal vez nos lleve siglos. Mientras tanto, siempre será difícil pedir a la gente que siga las instrucciones de las autoridades, lo cual es bueno si las autoridades representan el mal (por ejemplo, el nazismo), pero es malo si representan el bien o el mal menor, como por suerte sucede habitualmente en democracia.

B.V.: El contexto de la posverdad pone en cuestión el valor social de la verdad. Si la posverdad “nos ayuda a captar la esencia de nuestra era” (12), ¿significa esto que la verdad ha sido totalmente devaluada? ¿Sigue teniendo alguna vigencia la verdad?

M.F.: Basándome en mis dos respuestas anteriores, diría que es todo lo contrario. La verdad nunca ha sido tan importante como ahora. Tiempo atrás, para descalificar a un oponente, se decía que era un incrédulo o un malhechor. Ahora basta con decir que es un mentiroso. Ser veraz es mucho más importante que ser moral o competente, y el hecho de que hablemos de posverdad no significa que se haya restado valor a la verdad sino, por el contrario, que la verdad se ha convertido en la heredera de la autoridad, es decir, constituye el principio político fundamental.

B.V.: ¿Cómo se produce la verdad como resultado entre lo que hay y el juicio acerca de lo que hay?

M.F.: “Lo que hay” es ontología, “lo que sabemos” o “lo que creemos saber” es epistemología. La ontología es real, la epistemología es verdadera, es decir, la epistemología es la expresión de juicios verdaderos sobre la ontología. La forma en que se expresan estos juicios es muy simple: la correspondencia de la proposición con la cosa. Si hay nieve en Sierra Nevada, la proposición “hay nieve en Sierra Nevada” es verdadera; si no hay nieve, entonces es falsa. Hasta aquí todo es muy sencillo, pero los filósofos señalan que la nieve en Sierra Nevada es algo particular y sensible, mientras que la palabra “nieve” es universal y no-sensible: ¿cómo puede algo universal y no-sensible “corresponderse” con algo particular y sensible? Partiendo de esta dificultad, se empezó a decir que la verdad no depende de la correspondencia, sino del contexto, la apertura, el no ocultamiento y muchas otras cosas. Al final se llegó a la conclusión de que la verdad no existe.

Yo propongo una vía diferente. Supongamos que voy a Sierra Nevada a esquiar. Puedo tocar la nieve, puedo deslizarme sobre ella con esquís y, tal vez, incluso constatar que hay muchas cabras que no saben que la nieve se llama “nieve” y, sin embargo, son muy hábiles para saltar sobre la nieve. Cuando hago una bola de nieve tengo una relación tecnológica con la nieve, ya que la manipulo, la agarro y le doy forma. Esta actitud tecnológica puede ocurrir en ausencia de cualquier conocimiento conceptual, de la misma forma en la que nuestro estar en el mundo y nuestro estar en el tiempo precede al conocimiento de lo que es el mundo y lo que es el tiempo.

Ahora bien, ¿qué significa esto? Lo que significa es que haciendo la bola de nieve, hay una correspondencia entre mi mano y la bola de nieve, tanto es así que lo que antes era un montón de nieve sin forma se convierte en una bola. Sería muy difícil negar la

correspondencia entre la mano y la bola de nieve. Entonces, ¿por qué negar la correspondencia entre la bola de nieve y la proposición “esto es una bola de nieve”?

Esta es la razón por la que el problema de la relación entre ontología y epistemología -entre cosas y palabras- que parece tan difícil de resolver (y que generalmente se resuelve insatisfactoriamente, la mayoría de las veces, argumentando que sin palabras no hay cosas, que el lenguaje es el trascendental de la experiencia, etc.), se resuelve muy fácilmente con una teoría de la verdad de múltiples estratos. Está, en primer lugar, la ontología, es decir, lo real: *el portador de verdad*. En segundo lugar, la tecnología, es decir, la interacción con lo real que requiere competencia, pero no necesariamente comprensión: *el factor de verdad*. De aquí podemos, aunque no necesariamente tengamos que hacerlo, pasar a la epistemología, es decir, al conocimiento: *el enunciador de verdad*. Este formula juicios sobre un ser con el que se pone en contacto por la tecnología, por la manipulación; pensemos en ese momento en el que se nos entrega en las manos una herramienta cuyo propósito no podemos entender: en cierto momento se enciende una bombilla y entendemos que es una pinza para romper las patas de las langostas. ¡Eureka! Entonces podemos hacer el juicio: “aquí hay una pinza de langosta” y, quizás, alguien pueda contradecirnos diciendo que es un cascanueces, iniciando así un debate. Por lo general, tanto yo que emito el juicio “es una pinza de langosta”, como el que propone la tesis del cascanueces pertenecemos a la humanidad, la única forma de vida animal interesada en los juicios. Y esto nos lleva al cuarto estrato de la verdad, esto es, al estrato teleológico de los funtores de verdad, es decir, los sujetos, humanos e históricos, que están interesados en la verdad, que formulan juicios y a quienes nos dirigimos en la formulación de juicios.

B.V.: “Hay hechos precisamente porque hay interpretaciones” (p. 125). Si las interpretaciones se derivan de los hechos, ¿hay algún límite para las interpretaciones? ¿Hay hechos más allá de las interpretaciones? Y si es así, ¿cómo se puede acceder a ellos en el marco del nuevo realismo?

M.F.: Tomemos el caso de la pinza/cascanueces. Hay un objeto (portador de verdad) que sirve para aplastar, y que de hecho puedo usar tecnológicamente para cascar una nuez o para romper las patas de una langosta. Mi manipulación resulta ser portadora de verdad, porque dependiendo de si el instrumento resulta ser más apropiado para cascar nueces o para romper las patas, seré llevado a formular un enunciado que pretende ser verdadero como: “es una pinza de langosta”. Esta afirmación es una interpretación, que es verdadera precisamente porque hay un objeto que posee ciertas características y funciones. Mi oponente, el functor de verdad que escucha mi declaración, podría desafiar mi juicio y argumentar que es un cascanueces: es otra interpretación, en mi opinión, menos probable porque yo he experimentado las funciones del objeto y mi interlocutor no. Dudo, sin embargo, que si un tercero viniera y dijera que el objeto en cuestión es un bacalao, pudiera aspirar a hacer pasar su extravagancia como una interpretación.

En cuanto a la cuestión de si hay hechos más allá de las interpretaciones, he de decir que cuando nacemos tenemos ante nosotros todo un mundo de hechos no interpretados, por no hablar de cosas que, en el mundo, existen pero que nunca encontraremos, ya que no se puede hacer todo ni ir a todas partes, por no hablar de galaxias y agujeros negros. ¿Cómo entramos en contacto con estas cosas? Dejando a un lado las galaxias y los agujeros negros, que es más conveniente limitarse a ver de lejos, generalmente el encuentro tiene lugar al igual que en el caso de las pinzas: hay un

objeto misterioso sobre la mesa fija, nos preguntamos qué es, lo miramos con interés y luego el hecho de que se sirva una langosta guía vigorosamente la interpretación.

B.V.: ¿En su obra mantiene una posición crítica del posmodernismo y de la hermenéutica en tanto que precursores ideológicos de la posverdad. ¿Queda algo de hermenéutica (Derrida, Vattimo) en el nuevo realismo en relación a la concepción?

M.F.: Queda mucho de la hermenéutica porque los hechos, precisamente porque son hechos, deben ser interpretados y deben recibir un sentido que, sin embargo, no tiene nada que ver con su estatuto ontológico, a diferencia de lo que afirmaban Derrida y Vattimo, para quienes no hay nada fuera del texto (para el primero) o del lenguaje (para el segundo). Y qué decir del hecho de que la Covid hubiese comenzado a existir cuando la hubiésemos llamado Covid. En ese caso: ¡nos habríamos quedado en silencio! Mi propuesta es más bien una reducción de la función de la interpretación, pero es exactamente lo contrario. Si no hay hechos, no hay interpretaciones, sino solo palabras en libertad; si hay hechos, no se puede prescindir de las interpretaciones, es decir, el radiólogo que interpreta los rayos X, el lector que lee el periódico y, sobre todo hoy, el científico de datos que, con la ayuda de ordenadores muy poderosos, trata de dar sentido a gigantescas masas de hechos, es decir, de datos.

B.V.: Hay que “hacer la verdad” (p. 108), y advierte que no puede hacerse al igual que se “hace” la posverdad. Pero, en definitiva, ambas son públicas, ambas funcionan como valor social y ambas necesitan, según su concepción, de una mediación técnica para “hacerse”. ¿No hay también una

mesoposverdad, como resultado tecnológico de una ontología (realidad alternativa) y epistemología (juicios alternativos)? ¿Cómo reivindicar el valor de la verdad en ese contexto?

M.F.: Simplemente porque no es cierto que hubiera armas de destrucción masiva en Irak, no es cierto que Biden no ganara las elecciones, no es cierto que los rusos en Ucrania estén haciendo una “operación militar especial” y no una guerra. Un diamante falso no es un diamante y una mesoposverdad no es una verdad.

B.V.: ¿Por qué y para qué “hacer la verdad”? ¿En qué sentido es conveniente o necesaria? ¿Hay verdades que no necesiten “hacerse”?

M.F.: Sí, la mayoría de las verdades potenciales no merecen ser hechas. ¿Cuánto pelo tengo en la cabeza en este momento? Esta pregunta puede muy bien tener una respuesta, pero no veo razón para darla. Esto también se aplica a la pregunta sobre la distancia entre mi posición actual y Vancouver (puedo encontrar esta respuesta de un modo mucho más fácil que para el problema del cabello, pero por el momento no siento la más mínima necesidad de hacerlo).

Gracias por colaborar con *Boletín Veritas*.

Reseñas

Reviews

BLATT, Roberto (2018).
Historia reciente de la verdad.
Madrid: Turner.

RESEÑA DE ELENA FIGUEROA FALCÓN

Desde sus primeras líneas, en *Historia reciente de la verdad* (2018) resalta una llamativa cita del clásico Mark Twain, del año 1897, que afirma: “La verdad es más extraña que la ficción, porque la ficción debe ajustarse a lo posible” (p. 9). Una sentencia que, señala su autor, Roberto Blatt, demuestra que la ficción está lejos de constituirse como el polo opuesto a la verdad, ya que solo la primera necesita enmarcarse en unos estrictos criterios de verosimilitud de los que la noticia, por su tratamiento sobre lo real, se encuentra exenta. De este modo, Blatt sitúa el comienzo de la verdad contemporánea en las lindes comunicantes con la ficción, cuyo nexo común radica en la necesidad de desarrollar narrativas atractivas y eficaces. Una dinámica que, como pretende abordar el presente libro, ha ocasionado la nociva deriva hacia la posverdad y que, a su vez, ha inaugurado una forma de verdad dotada de una nueva trascendencia parejamente endeble y absoluta.

Antes de referirnos directamente al contenido del libro, es preciso realizar una previa cartografía de la vida de su autor, el

filósofo, ensayista y traductor uruguayo Roberto Blatt (1949, Montevideo, Uruguay). Formado en Economía y Antropología por la Universidad de Ben Gurión (Israel), está afincado en Madrid desde 1987, donde ha desarrollado una amplia carrera en el ámbito de la producción de contenido documental y audiovisual. A este respecto, destacan trabajos como su dirección de contenidos de la productora MultiCanal Iberia, el lanzamiento del canal Odisea en 1996 y del Canal Historia un año después; así como su participación como responsable de producción en documentales como *Los olvidados de los olvidados* (2010) –cinta nominada a cinco premios Goya en 2012–. Además, es asiduo colaborador en publicaciones tales como El País, El Mundo o Revista Occidente.

Más recientemente, en 2016, y amparado por la editorial Turner, Blatt publicó su primer libro bajo el título *Biblia, Corán, Tanaj. Tres lecturas sobre un mismo Dios*. Esta obra, que costó al autor veinte años de trabajo, propone un recorrido por la historia de los tres grandes monoteísmos abrahámicos, a través de los cuales Blatt pretende explicar no solo el colapso ideológico de las utopías modernas en el pasado siglo XX, sino la génesis de la actual crisis civilizatoria que sufren las sociedades contemporáneas. Con ello, este fue el punto de partida de su siguiente obra, que nos disponemos a analizar: *Historia reciente de la verdad* (2018). También publicada por Turner, esta publicación sirve a Blatt para retomar sus investigaciones sobre la cuestión de la verdad, a través de 130 páginas redactadas bajo un formato más subjetivo e informal, plagado de ejemplos y de capítulos breves pero extremadamente condensados. En esta ocasión, Blatt realiza un conciso recorrido sobre la evolución de la noción de verdad y su progresivo cuestionamiento como ideal único y alcanzable.

De este modo, *Historia reciente de la verdad* aporta una suerte de itinerario sobre los distintos paradigmas de verdad en las sociedades modernas, desde el ascenso de la burguesía como clase social dominante durante la Ilustración hasta el actual tecnocapitalismo. Así, al comienzo del libro Blatt propone una tesis que actuará como vector de la argumentación en la obra, y es que “los paraísos de las religiones de inspiración bíblica dejaron de ser suficientes a partir del siglo XVIII” (p. 9). Por ello, para sustituir este vacío, emergieron las ideologías con sus respectivas propuestas utópicas – aunque, en este caso, laicas y con pretensiones universalistas–, las cuales el autor diagnostica como el germen la posverdad imperante en nuestro tiempo.

Inicialmente, observamos que con las revoluciones del XVIII y el XIX imperó la creencia en la posibilidad de alcanzar una verdad racional, objetiva y universal; siendo esta la época en que el positivismo sustituyó la idea de verdad trascendental por un tipo de verdad ilustrada y terrenal, esencialmente fundamentada en la noción de certeza de signo cartesiano –pero no por ello menos absoluta–. Es decir, la entonces nueva noción de verdad, en tanto que verificable, no solo fue concebida como susceptible de ser alcanzada, sino que además se presentaba como debatible; hecho que parece asociarla con el ascenso del sufragio universal y de la igualdad esencial de la ciudadanía, pero también con el auge del individualismo burgués. Una contradicción que, afirma el autor, parece resolverse en la figura del consumidor.

Así, la verdad pasó de consistir en una promesa a tratarse como información, lo que permitió la invención de futuros horizontes utópicos realizables. Por ende, dada esta nueva visión, Blatt localiza a la prensa en un espacio central del proyecto utópico burgués pues, aunque nunca uniforme ideológicamente, en aquel momento su labor se centró en la transmisión de una verdad única

e indudable que se diferenciaba de forma evidente de la mentira. Fue entonces, cuando aún gozaba de una gran credibilidad, que la prensa se nutrió de las herramientas de la literatura de corte realista, para organizar las distintas narrativas sobre la propia realidad. Y es en este punto en el que ficción y verdad conectan, pervirtiéndose mutuamente y abriendo el paso a la posverdad.

Esta grieta pronto fue aprovechada por la publicidad, que si bien en principio ostentaba pretensiones meramente informativas, pronto exhibiría promesas tan extremas como carentes de fundamento. Así, el nuevo objetivo de la publicidad pasó a ser convencer a cualquier precio, siendo múltiples los ejemplos de este agravio: tabaqueras que afirmaron proteger los pulmones de los fumadores, mantequilla que aseguraban lubricar venas y arterias, o tampones Kotex introduciendo charlas en los colegios públicos para promocionar sus productos. Además, universos tan dispares como la moda, el turismo, la literatura, el arte o la prensa también se sublevaron entonces contra este modelo de verdad realista-objetiva para desarrollar un nuevo modelo de verdad experiencial fragmentada y dispersa aún imperante.

Sin embargo, fueron justamente los mismos factores que primero permitieron una participación más democrática de la verdad los que están terminando por minarla, al convertirla en *un activo* de mercado al servicio de inmensos conglomerados empresariales y de la ya pervertida clase política. Esto mismo se produce, además, en conjunción con el derrumbe de los grandes metarrelatos ideológicos, que hasta entonces habían servido de infraestructura para la visión racionalista-positivista. Es por ello que ahora disponemos de un nuevo paradigma, el de la posverdad, que paradójicamente se fundamenta como una suerte de neo-transcendentalismo, que se eleva por encima de las ideologías para aunar “lo peor del capitalismo y del comunismo” (p. 83),

liberalizando lo que es rentable pero arriesgado, pero socializando no obstante las pérdidas.

Todo ello acontece mientras esta nueva trascendencia produce, paralelamente, una suerte de parcelación tribal de la verdad. En consecuencia, las decadentes luchas políticas muestran una creciente tendencia a la fragmentación; especialmente desde la izquierda –por su parte, cada vez más anticientifista–, que se encuentra dispersa por círculos académicos y tertulias de salón, decantada por un pueril victimismo ante la pérdida de alternativas utópicas. Un simplismo que, para Blatt, se observa en el debate público, reducido a políticas del eslogan, del “tuit”, y acotado en un maniqueísmo carente de rigor teórico-práctico. Por este motivo, y frente a tan desolador panorama, el autor diagnostica que sería prudente recuperar unos principios realistas básicos y comunes sobre la noción de verdad, los cuales nos permitan garantizar nuestra capacidad para decidir libre y racionalmente sobre las propias trayectorias vitales.

Antes de someter a crítica el contenido del texto, sería pertinente realizar algunas consideraciones formales previas sobre el libro. En este sentido cabe señalar que *Historia reciente de la verdad* es un libro breve, en el cual se presentan distintos y numerosos enfoques en capítulos cortos, que se suceden casi indistintamente a lo largo de las páginas. Asimismo, la obra se presenta, casi directamente, como una continuación de la primera obra publicada por Roberto Blatt: *Biblia, Corán, Tanaj: Tres lecturas sobre un mismo Dios*. Por ello, quizás sería recomendable una lectura conjunta de ambas publicaciones si aspiramos a obtener una visión más completa sobre la evolución de la noción de verdad hasta la contemporaneidad.

Además, un punto problemático e importante a reseñar es la ausencia de definiciones de términos centrales en la discusión,

como “verdad” o “realidad”. Sobre esto, Blatt ha argumentado en distintas presentaciones de su obra que esta ausencia es intencional, pues prefiere abordar la problemática desde nociones divulgativas y desde el “sentido común”. No obstante, si bien deliberada, la carencia de definiciones rigurosas, citas o bibliografía que justifiquen y referencien sus argumentos puede resultar desorientadora e incluso especulativa. Pero, pese a ello, Blatt emplea inteligentemente ejemplos populares ampliamente conocidos, así como su lenguaje directo y su lectura fluida; lo que hace de *Historia reciente de la verdad* un libro accesible y útil desde el punto de vista divulgativo, aunque no tanto para el académico.

Por otra parte, la presente obra parece establecer un diálogo con otra publicación, también de 2018, titulada *Breve historia de la verdad*, del filósofo y periodista anglo-italiano Julian Baggini. En esta disputa, si bien ambos coinciden en diagnosticar la precarización de la verdad como la gran lacra del mundo moderno, Baggini ofrece un análisis según el cual el sentido emancipatorio de la sustitución de las verdades trascendentales radica en la desaparición de representaciones monolíticas y únicas de la realidad. Para este autor, la alternativa al problema se encuentra justamente en la aparición de numerosas verdades que puedan ser discutidas y aceptadas libremente pero desde el rigor. En otras palabras, para Baggini nadie puede alcanzar toda la verdad y, por ello, considera que la postura más razonable consiste en sumar conocimientos, en aras de construir una visión más nítida de la realidad. Sin embargo, esta perspectiva es directamente confrontada por Blatt, que identifica esta fragmentación de la verdad con la competición tribalista antes señalada, donde las minorías aspiran a disputarse el rol de “víctima” fruto del desencanto con las utopías.

De hecho, en este sentido la visión de *Historia reciente de la verdad* concuerda con las propuestas de autores como Fernando

Broncano, quien en su libro *Puntos ciegos. Ignorancia pública y conocimiento privado* (2019) estima que este tipo de “burbujas epistémicas” –denominadas por Blatt como “bolsas de verdad”– constituyen una forma mediante la que los sujetos se aferran a sus creencias, las cuales confunden sistemáticamente con conocimiento. Por ello, teniendo en cuenta que, como señala el autor, la verdad se encuentra actualmente fraccionada, es importante advertir con mayor detenimiento que de este fenómeno se deriva otro más peligroso, que Broncano nombra como “cámaras de eco”. Así, aunque Blatt no alude directamente a este fenómeno, sí refiere colateralmente al daño que dichas “bolsas de verdad” pueden causar cuando se establecen como filtro para desacreditar sistemáticamente toda voz que pueda suponer una contradicción a ciertas creencias. Un agravio que, en última instancia, atenta contra todos los pilares democráticos, garantes de la libertad y la justicia en nuestra sociedad.

Por último, Blatt se sirve de la exposición de su crítica al fenómeno de la posverdad para realizar una propuesta –la cual es precipitada y escuetamente expuesta en la última página del libro–, consistente en el restablecimiento de unos principios realistas básicos sobre el concepto de verdad. Para ello, se aproxima al Wittgenstein más pragmático, al apelar a una noción de certeza que se sustenta sobre el reconocimiento –consciente o inconsciente– y la suficiencia para aquellos que comparten una forma de vida práctica. Sin embargo, dado que el aspecto más controvertido de esta publicación es la ya mencionada carencia de definiciones rigurosas, así como el escaso valor que Blatt otorga al trasfondo filosófico de la cuestión –que trata como “un factor secundario en lo que se refiere a la toma de conciencia pública” (p. 66) –; resulta complicado profundizar tanto en las implicaciones del daño que el autor denuncia, como en el potencial de las soluciones que aporta.

En definitiva su propuesta, ciertamente incompleta y reduccionista, no ofrece una alternativa desarrollada para combatir los efectos nocivos de la posverdad ni de la creciente fragmentación de las ideologías, sino que se limita a establecer una genealogía –si bien ingeniosa y certera– de los distintos paradigmas que atraviesa la cuestión de la verdad desde la modernidad hasta nuestros tiempos. Asimismo, considero que su idea de consenso no se aleja en demasía de la concepción de Baggini como parecía hacerlo en primera instancia; porque en este libro Blatt no ofrece ninguna opción que posibilite superar el individualismo, la disgregación y el victimismo que denuncia respecto a las formas de vida práctica contemporáneas. Por ello, el consenso según estos términos se produciría desde este punto de partida precarizado de la verdad, algo que resulta incoherente respecto a las críticas realizadas por el autor a lo largo de este libro. No obstante, quizás debamos esperar a una siguiente publicación para entrar en detalles y encontrar respuestas que en Historia reciente de la verdad aún quedan en el aire.

DURNOVA, Anna (2019).
Understanding Emotions in
Post-Factual politics: Negotiating Truth.
Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

RESEÑA DE RAÚL LINARES-PERALTA

Anna Durnová es una autora reconocida internacionalmente por su investigación en el campo de la Sociología Política. Su trabajo se centra en las emociones como nexo para el estudio de las normas sociales y sus instituciones, tratando de comprender las múltiples tensiones entre los ciudadanos y las instituciones dentro de las controversias sociales y políticas actuales. El enfoque de sus análisis puede entenderse como desarrollo de una Teoría Política Crítica que, partiendo fundamentalmente de ideas foucaultianas acerca de la producción del conocimiento, aborda problemas políticos contemporáneos sacando a la luz el conflicto entre las diversas esferas de poder. En esta línea, lo novedoso de Durnová consiste en remarcar los aspectos y dimensiones emocionales que actúan en correlación con los hechos detrás de determinadas instancias de poder (y, por ende, de determinados ámbitos de conocimiento) que se presentan como “neutras” y “objetivas”.

Dentro de estas coordenadas genéricas, esta obra se enmarca en un proyecto propio de Anna Durnová: *Negotiating Truth. Emotions, truth and expertise* [Negociar la verdad. Emociones, verdad y conocimiento experto]. En él se planteó en un principio analizar el papel de las emociones en el discurso público sobre la ciencia y los descubrimientos científicos. La verdad, como elemento importante de debate, no formaba parte del discurso de la primera línea política. Pero esa situación ha cambiado desde el auge de la posverdad: la lucha por la verdad se ha convertido en una lucha por la democracia. La verdad se pone en juego ahora en diversos sucesos sociopolíticos como la creciente polarización social o en el debate sobre declive de las democracias. Tales condiciones sociopolíticas revelan modos específicos de producción del conocimiento, que traen a colación debates fundamentales sobre la racionalidad política y la legitimidad política en las sociedades democráticas liberales. Es justo en este punto donde propone una tesis propia que desarrolla la anterior motivación del proyecto: tenemos que interpretar cómo las emociones dan forma a la democracia. Para construir el conocimiento sobre estos conflictos políticos, necesitamos entender cómo los ciudadanos se convierten en actores legítimos en estas luchas políticas concretas; cómo estos actores utilizan el conocimiento como reclamo relevante para sus causas; y dónde llevan a cabo estas luchas. Esto puede entenderse mediante el análisis de las emociones y su asociación con estos actores y sus distintas formas de conocimiento desde diversos espacios políticos. Las emociones inspiran e inhiben las acciones humanas cotidianas, pero en las luchas políticas se clasifican como elementos “legítimos” o “ilegítimos” según el punto de vista o la acción concreta, influyendo, por tanto, a quién tiene voz en el debate público y dejando al margen a quien no. Desde este punto de vista, el análisis de las emociones resulta imprescindible para la toma de decisiones políticas.

Con esta perspectiva, Durnová ha analizado multitud de fenómenos y sucesos sociopolíticos concretos en los que saca a la luz los aspectos emocionales implicados y raramente tenidos en cuenta. En su trayectoria ha abordado temas como el negacionismo científico, el papel de los expertos en la democracia, la deliberación política, la incertidumbre, el cambio climático, la pandemia por la Covid-19... A lo que se suma el fenómeno de la posverdad, que es el tema de estudio en la obra que aquí nos concierne. Ciertamente el título literal es “*post-factual*” y no “*post-truth*”. El primer término, no incorporado aún al español, funciona como adjetivo que caracteriza el modo de hacer política en el que los hechos ya no importan. “*Post-truth*”, por su parte, también es usado por la autora en alusión a la actitud o al contexto en que se manipula la realidad deliberadamente explotando las emociones en detrimento de los hechos. En el *Cambridge Dictionary* son términos sinónimos, por lo que de aquí en adelante se utilizará indistintamente el término posverdad para apelar al fenómeno que analiza la autora.

Entrando en el *análisis* de la obra conviene apuntar primero la principal preocupación a la que responde: la posverdad, entendida, como ese contexto donde ya no importan los hechos, genera una atmósfera de miedo y ansiedad. Ante ello, el objetivo general de la obra es tomar esa atmósfera como punto de partida para *reflexionar sobre las dinámicas emocionales de la verdad y de la producción de la verdad que tienen un impacto en la interrelación entre ciencia y política*. Una coordenada clave para conseguir tal objetivo es la de discutir el archiconocido argumento posverdadero de que la verdad es una construcción social, plenamente dependiente del poder y nunca considerada como una virtud en política. Esta consideración, a ojos de la autora, es una simplificación que lleva inevitablemente al relativismo. Su propuesta, más bien, trata de refinar (muchas veces mal interpretada) la postura foucaultiana

sobre el origen genealógico de la constitución de la verdad entendiendo que la actitud crítica respecto a la producción de la verdad no tiene por qué implicar una posición relativista sobre la verdad. De un lado resalta que el empeño en hacer valer la verdad es un registro discursivo que legitima el poder (Foucault); pero a su vez reconoce como criterio la realización de análisis históricos y socioculturales (genealógicos, en definitiva) de los códigos de lenguaje y narrativas que sostienen las ideas de racionalidad gubernamental de las sociedades occidentales. En estos análisis se obtiene la correspondiente legitimidad de determinados saberes, como los científicos, que en el caso de occidente se han desarrollado como metodologías con criterios de objetividad. Aquí pone el foco Durnová, apelando a una intrínseca insuficiencia de cómo se han construido estos saberes: presuponiendo que todo conocimiento basado en hechos se consigue a través de una investigación neutra, objetiva y puramente racional.

Esta insuficiencia revela una cuestión de profundo interés en el fenómeno de la posverdad, pues ésta se define como distorsión de los hechos a través de una manipulación emocional. En este sentido, hechos y emociones son considerados como opuestos. El conocimiento experto científico ha sido una condición indispensable para la racionalidad de la política moderna, y ello precisamente porque excluye las emociones. La racionalidad de las democracias modernas ha sido coproducida por la ciencia, y ello ha creado estos discursos dicotómicos entre racional-hechos e irracional-emociones. Por ello se propone la autora *identificar y analizar el contexto en que se legitima la oposición dual entre hechos y emociones*. El establecimiento de la oposición entre las esferas racional y emocional de nuestras vidas es importante para visualizar la distinta legitimación de las referencias a las emociones puestas en el contexto cultural en que impera el estatus de la verdad

científica y la política *fact-based* [basada en hechos]. Esta división implica un rango de narrativas que se han desarrollado sobre el uso del conocimiento científico para la gobernanza democrática, de las cuales la más prominente ha creado una imagen de la ciencia como una empresa racional, técnica, objetiva y neutra. Esta narrativa, por supuesto, se construye en detrimento de las emociones entendidas como irracionales e incluso asociadas a un público ignorante (manipulable por mecanismos emotivos posverdaderos).

Una vez realizado este análisis genealógico, la autora da un último paso: *someter a crítica la dualidad entre conocimiento factual y emociones*. El fenómeno de la posverdad refleja dos características que invitan a ello: de un lado, el público, a quien parece no importarle mucho la diseminación de mentiras o que la evidencia científica sea prohibida políticamente (el caso de la impunidad electoral ante los excesos anticientíficos de la administración Trump). Esta actitud del público refleja alguna de las preocupantes consecuencias de que el conocimiento factual se haya desprendido de su dimensión emocional. De otro lado, la ciencia como empresa racional y neutral, la cual ha sido el principal enemigo de todas estas audiencias posverdaderas, no ofrece una imagen completa de qué sea ciencia y de cómo funciona verdaderamente. En este sentido, la misma apariencia de neutralidad ha dado pie a generar mayor desconfianza por parte de un público que, se quiera o no, forma sus juicios en base a emociones básicas como creencias y valores. En respuesta a ello, el análisis que se propone en este libro trata de hacer ver que en la producción de la verdad y, por ende, en la producción del conocimiento, se da una interdependencia con importantes aspectos emocionales. Más concretamente, se trata de mostrar cómo se da esa interdependencia entre emociones y conocimiento haciendo visibles los límites emocionales en los cuales el conocimiento experto nace y se legitima políticamente.

Esta idea saca a la luz una de las críticas al cientificismo más extendidas, a saber: el conocimiento no es neutro. Y ello especialmente por las condiciones de su producción, dependiente de metodologías concretas disponibles, cánones establecidos por la comunidad científica de la época, financiación disponible de determinados proyectos, etc. En definitiva, y es en lo que se centra Durnová, está legitimado por determinados registros discursivos que pueden ser analizados sociocultural e históricamente.

La obra, en cuanto a su estructura, está organizada en cuatro capítulos. El primer capítulo, *The Lost Battle On Truth* [La batalla perdida por la verdad], sienta las bases para desentrañar el rompecabezas de la política posverdadera: es el resultado de la forma en que las referencias a las emociones se han colocado fuera de la producción de la verdad en la ciencia y la política modernas. Este capítulo, por tanto, se dedica a analizar meticulosamente la dicotomía entre racionalidad y emocionalidad, constituyendo así el eje vertebrador del resto de la obra. Tal dicotomía, utilizada como criterio de verdad para la racionalidad política moderna, ha tenido como consecuencia que las emociones han servido para deslegitimar el conocimiento y a los actores que se han valido de tales emociones. Desde esas coordenadas, apelar a emociones se identifica con una actitud anticientífica, obviando que hay modos de hacer que las emociones sean una parte legítima de la defensa pública de la verdad. Y como la verdad es una batalla que ha de librarse, en este capítulo opta por buscar un remedio en el análisis de cómo las referencias a las emociones afectan a la elaboración del conocimiento e inscriben una “escenografía” particular de la verdad en la ciencia. Esta “escenografía” de la verdad, entendida como elementos discursivos que dan sentido a una situación concreta, es útil como herramienta para sacar a la luz los registros discursivos involucrados en la producción y presentación de la verdad. Con

tal herramienta, Durnová identifica dos dinámicas emocionales presentes en la producción de verdad: de un lado, el carácter subversivo de la verdad, que la convierte en un “conocimiento irritante” [*vexatious knowledge*]. Toda nueva verdad rompe con lo establecido, lo conocido y las posibilidades de imaginación previas. Y de otro lado, el arraigo en las preocupaciones del público, que convierte a sus defensores en “partidarios” [*partitanship*] del conocimiento. Estas dos dinámicas son fundamentales en la obra, pues muestran, por un lado, cómo las emociones asumen el papel de evaluadores de los valores y creencias que implican la verdad; y de otro lado, recogen sintéticamente la actitud posverdadera, a saber, que cualquier “conocimiento” —por muy superficial que sea— puede ser fácilmente presentado en el debate público como verdad incómoda o alternativa por la que luchan los partidarios de tal “conocimiento”, que se sienten pioneros de una verdad que aún el resto de la sociedad no alcanza a apreciar.

El capítulo 2, *Vexatious Knowledge* [Conocimiento irritante], examina la “escenografía” de esta dinámica del conocimiento irritante que utilizan tanto los científicos que defienden los nuevos descubrimientos como los que pretenden socavar el papel de la ciencia. Dado que todo nuevo conocimiento, hasta asentarse en la comunidad científica, resulta “irritante” en tanto que provoca reticencias, sorpresas o incertidumbres (elementos emocionales) en relación con lo que se creía conocido, es necesario analizar los contextos particulares de esa emocionalidad implicada en todo nuevo conocimiento. En este punto, más que apelar a la emocionalidad en un sentido amplio, la autora aborda intereses y valores concretos que se ocultan tras ella.

El capítulo 3, *The Partisans Of Truth* [Partidistas de la verdad], se centra en cómo la noción de partidismo de la ciencia alimenta el conflicto de identidad entre los que acuden a marchas frente a

los que no acuden a marchas, aplicado al caso de la “Marcha por la Ciencia”. El análisis, en este capítulo, va enteramente dedicado a conflictos de valores e intereses visibles en las múltiples “Marchas por la Ciencia” que se dieron en 2017, especialmente focalizado en las de Estados Unidos. Dado que todo conocimiento científico genera partidismo, la autora cree que es necesario analizar los contextos en los que se utiliza el partidismo como estrategia para socavar el conocimiento científico que se presenta. Al atender a tales contextos se logra entender cómo se manipulan las emociones con estrategias que explotan la incertidumbre y la duda del público con respecto a controversias científicas. Y ello precisamente porque las estrategias que incluyen aspectos emocionales han sido abandonadas o, al menos, despreciadas tanto en política como en la ciencia.

Por último, el capítulo 4, *Understanding Emotions In The Post-Factual World* [Entender las emociones en el mundo posverdadero], argumenta por qué y cómo se debe revisar nuestro enfoque sobre la forma en que se representan y se hace referencia a las emociones en el debate público, tanto en la política como en la ciencia. Es el orden sociopolítico el que legitima o rechaza unas u otras emociones según las referencias y las valoraciones de tales emociones. Y, efectivamente, la dualidad a la que se apelaba anteriormente entre el conocimiento fáctico y las emociones se ha constituido histórica y socialmente a través de esas referencias. Por tanto, con el fin de redefinir esa falsa dualidad, resulta necesario analizar las narrativas específicas que muestren que la verdad es coproducida tanto por los hechos como por las emociones. A ello dedica la autora este último capítulo, recogiendo diversas investigaciones vigentes sobre la emocionalidad en diversas dimensiones que van desde la sociología hasta los estudios culturales, pasando por la historia y la política.

Llegados a este punto, resulta conveniente añadir una *valoración crítica* de algunas de las ideas fundamentales de la obra. En primer lugar, resulta imprescindible tener presente una importante limitación de toda la obra, a saber, que pese a ser una obra que reivindica defender el valor de la verdad en algún sentido, no entra en la discusión teórico-filosófica acerca de su significado. La dirección para contrarrestar la posverdad es bastante acertada: refinar la noción de verdad. Pero, sin embargo, se remite a una visión unívoca de la verdad (la de Foucault) sin discutir ni apelar a otros significados posibles, así como sin analizar la problemática en torno a la verdad. Esto sería, propiamente, una crítica filosófica y, según creo, es algo necesario para el objetivo que se plantea en esta obra. La ausencia de tal crítica filosófica hace que, pese a querer distanciarse de la posición relativista sobre la verdad, falte una reflexión sobre el valor de la verdad más allá de su valor relativo a la legitimación del poder. Ciertamente hay algunas intuiciones que anticipan tal reflexión, como pueda ser su comprensión de la verdad como una batalla. Aquí, por ejemplo, se refleja una dimensión prospectiva de la verdad, que caracteriza su historicidad y alumbró su potencial emancipatorio (dimensiones que una teoría de la verdad, si aspira a ser integral, no puede obviar). Sin embargo, parece no llevarse más allá de lo que significa como registro discursivo, como narrativa legitimadora de determinada posición de poder. En este sentido, desde una perspectiva filosófica puede valorarse que la autora tiene una visión reduccionista de la verdad, y ello limita el alcance de la obra a un nivel superficial en este punto.

No obstante este déficit, la obra hace algunas aportaciones que son irrenunciables y con mucha proyección. Quizá la más importante de todas sea la de elevar el estatus de las emociones en el ámbito de la producción de conocimiento, de modo que sean legítimas como parte de la defensa pública de la verdad. Esta idea es,

a mi juicio, esencial para un correcto análisis y para la búsqueda de alternativas del fenómeno de la posverdad. La misma definición de posverdad muestra que existe una oposición (dualidad, en términos de la autora) entre emociones y hechos, reflejando cómo los discursos posverdaderos se han valido de estrategias focalizadas en las emociones para triunfar en la manipulación en detrimento de la apelación a los hechos. El calado social que esta idea ha tenido (por ejemplo, en la “Marcha por la Ciencia”) ha llevado a pensar que las emociones están exclusivamente ligadas al afán de manipulación, que en ningún caso están relacionadas con los hechos. Los hechos (y especialmente el conocimiento científicamente establecido) quedan así revestidos de un aura de objetividad, neutralidad e imparcialidad. Este aura —y este es uno de los logros de esta obra— conviene, por lo menos, matizarlo. Bien es cierto que los conocimientos científicos están bien asentados sobre la base firme que una refinada metodología le confiere. El margen de error es pequeño y, en todo caso, cuantificable para ser cautos; la innovación es continua y dentro de paradigmas bien asentados; la comunidad científica coincide en lo fundamental, etc. Pero no es menos cierto que detrás de toda producción de conocimiento hay determinados intereses y valores que la motivan, financian, desean o impiden. Y esta idea, ya reflejada filosóficamente en buena medida en la *Escuela de Frankfurt* (como ejemplo paradigmático) es una de las ideas que pueden determinar un nuevo modo de comprender la política y la ciencia. Durnová la rescata y saca a la luz multitud de elementos emocionales que están detrás tanto de sucesos sociopolíticos como de descubrimientos científicos.

En alusión a otras aportaciones más concretas de esta obra, conviene señalar la contribución en favor de una mayor actitud inclusiva en el debate político y en el debate científico. En cuanto al primero, la revalorización de determinados aspectos emocionales

contribuye a que nuevos discursos tengan voz en el debate público. La presencia pública de identidades culturales minoritarias, por ejemplo, dependen en gran medida de que se valoren su forma propia (emocionalmente mediada) de incorporar el conocimiento. En tanto que el conocimiento es una instancia emocionalmente mediada, otros modos de emocionalidad pueden aportar alguna luz en el debate público, sobre todo en problemáticas que conciernen a la integración cultural, al diálogo entre culturas, al respeto por la diversidad o a la libertad de culto y de expresión. En todos estos espacios políticos resulta esencial atender a las emociones que se ponen en juego sin obviar, por supuesto, que las posibilidades de la comprensión han de estar racionalmente mediadas. Ambos aspectos no son incompatibles en la esfera del debate político, del mismo modo que no lo son en la esfera del debate científico. Efectivamente, en cuanto al debate científico Anna Durnová considera que los aspectos emocionales deben ser asumidos como parte de la metodología científica. La pluralidad y la diversidad son intrínsecos a la identidad de la ciencia. Los debates hacen a la ciencia más sólida y menos errónea y, en este sentido, más aceptada. Con base en la discusión se dan tanto los cambios de paradigmas científicos (tan fructíferos) como la consolidación de los ya existentes. El conocimiento no falsado consolida la ciencia aún más, con lo que la búsqueda de diversidad de interpretaciones es un motor potente para el avance y la aceptación de la ciencia. A este respecto, la autora cree que ello ofrecería una visión menos dogmática de la comunidad científica y evitaría o al menos minimizaría ciertas respuestas posverdaderas (conspiranoicas y negacionistas), que se apoyan fundamentalmente en la libertad de no creer en los dogmas científicos. Esta aportación de Durnová me parece, aunque matizable, sugerente y atractiva, pues ofrece una solución posible al creciente fenómeno del negacionismo.

Como valoración general, concluir que esta obra ofrece un interesante modo de analizar la posverdad, atendiendo al papel de las emociones en la producción de verdad. Este arriesgado análisis le sitúa en límites filosóficos difusos acerca de qué sea verdad y acerca de los límites del pensamiento crítico, sin establecer criterios demasiado claros más allá del análisis de registros narrativos. Aun así, mantiene un discurso 'científicamente responsable' en el sentido en que no realiza una crítica específica a la metodología científica, sino más bien señala una posibilidad de ampliación de miras. Poner el foco de atención en las emociones en la investigación científica, en definitiva, significa fortalecer la ciencia frente a malinterpretaciones aportándole una vía analítica y epistemológica para acoger las emociones en su imagen pública. Esto le aporta una solidez y originalidad muy valiosas que hacen posible una reivindicación racional de las emociones o, lo que es lo mismo una reivindicación emocional de lo racional, aplicado tanto al ámbito político como al científico.

FERRARIS, M. (2019).
Posverdad y otros enigmas
(trad. Carlos Caranci).
Madrid: Alianza.

RESEÑA DE ALBERT JULIÀ ESPASES

Maurizio Ferraris nació en 1959 en Turín, donde se graduó en filosofía bajo la tutela de su profesor de estética y compatriota Gianni Vattimo, hecho que le llevó a defender en sus primeros años filosóficos las tesis del “pensamiento débil” de su maestro. Al mismo tiempo, una relación profesional y de amistad iniciada en 1981 con Derrida también marcará la naturaleza de sus primeras publicaciones, muchas dedicadas a abordar el pensamiento de este autor: *Postille a Derrida* (1990), *Introducción a Derrida* (2003), *Honoris causa a Derrida* (1998), y orientará la dirección de sus intereses hacia el campo de la filosofía postestructuralista francesa. Entre sus influencias tempranas debemos destacar a filósofos como Michel Foucault, Gilles Deleuze, Jacques Lacan o François Lyotard. De igual modo, Ferraris conjugará a lo largo de los años 80 sus enseñanzas en Trieste con una serie de estancias académicas en las cuales trabajará con Hans Georg Gadamer. El vínculo con este filósofo se refleja en su pronta preocupación

por la hermenéutica: *Ermeneutica di Proust* (1987) *Aspetti dell'ermeneutica del Novecento* (1986).

Sin embargo, Ferraris en la actualidad ha abrazado un giro realista en una segunda fase de su pensamiento. Ha abandonado parcialmente la hermenéutica y la deconstrucción de Derrida acusándolas de relativismo. Este cambio a una forma de objetivismo puede ser rastreado por primera vez en *Estetica razionale* (1997), obra donde se toma como objetivo la construcción de una estética entendida como una ontología de la percepción. Sin embargo, la concepción realista de Ferraris encuentra su formulación más nítida en *Manifesto del nuevo realismo* (2012). En esta obra se nos presenta desde el inicio un adversario filosófico claro: el movimiento posmoderno. Frente a su relativismo, constructivismo y nihilismo, resultado de una confusión entre ontología y epistemología, se ensayan todo un conjunto de ideas con las que se pretende dar forma a un nuevo camino en su pensamiento: el nuevo realismo, una nueva orientación filosófica cuyo objetivo es devolver a la ontología su independencia y valor, reconociendo ámbitos de la realidad no constituidos por nuestros conceptos o interpretaciones. Es en este nuevo marco del pensamiento del autor en el que debemos situar el libro aquí reseñado. Un marco al que ya, de hecho, se han sumado otras figuras como Markus Gabriel o Mario De Caro.

Posverdad y otros enigmas es una obra breve escrita en un lenguaje accesible, por ello tiene valor como uno de los libros de referencia para aquellos, filósofos y no filósofos, interesados en aproximarse a la posverdad. La justificación de la obra la encontramos desarrollada en el mismo prólogo. La posverdad puede ser abordada como un objeto social real, como también lo son otros elementos como las recesiones económicas o la plusvalía, por lo que no hay que tenerle ningún miedo a su estudio. Además, analizarla es un

imperativo al ser uno de los rasgos definitorios de la opinión pública contemporánea, por lo que no nos encontramos ante un fenómeno poco relevante. Comprender la minusvaloración de la verdad y de los hechos generados por la posverdad nos permite alumbrar la esencia de nuestra época. El libro se encuentra dividido en tres disertaciones organizadas en torno a tres temáticas distintas pero interrelacionadas entre sí: 1) Historia de las ideas 2) ontología social y 3) epistemología.

1) La primera de ellas busca demostrar, mediante un método genealógico, cómo las ideas propias de la posmodernidad han funcionado como el antecedente teórico de la posverdad. Cuando Ferraris habla de posmodernidad se refiere al movimiento filosófico más importante desarrollado durante la segunda mitad del siglo XX, del mismo modo que la filosofía analítica lo fue durante la primera. La tesis principal aparece expresada de un modo claro: la posverdad no es otra cosa que la expansión de las tesis posmodernas más allá de los límites de las aulas universitarias.

Concretamente, para Ferraris la posverdad surge de la popularización y radicalización de lo que, a su juicio, constituyen las tres falacias de los cimientos del pensamiento posmoderno: (A) la falacia trascendental, por la que se confunde indebidamente ontología y epistemología, (B) la falacia del poder-saber, por la cual tendemos a ver tan solo en el saber una expresión del poder, y (C) la falacia del aceptar-constatar, en virtud de la cual aceptamos la existencia de una realidad por el mero hecho de querer constatarla.

A) Tomando como base la falacia trascendental, es decir, la creencia en una dependencia de la ontología respecto a nuestros esquemas conceptuales, Bruno Latour sostuvo la imposibilidad de que Ramsés II hubiera muerto por tuberculosis porque los bacilos causantes de la tuberculosis no fueron hallados por Koch hasta 1882.

B) La ciencia es esencialmente cómplice del poder y se encuentra en el origen de la bomba atómica, de la dictadura de los expertos y de la justificación de la opresión social. Al ser una práctica social más entre otras, se encuentra siempre atravesada por intereses políticos o económicos.

C) El mundo exterior pierde relevancia frente a las propias convicciones, las cuales se instituyen en el auténtico criterio de verdad. Por ejemplo, el negacionista sobre el cambio climático se encuentra perfectamente convencido de estar en lo cierto frente a toda la evidencia disponible.

2) En la segunda disertación, Ferraris considera la posverdad como el síntoma de una revolución tecnológica y social todavía en curso y cuyas dimensiones son aún desconocidas. Aproximarse a la naturaleza de esta estructura profunda que ha generado la posverdad es su objetivo. Así, Ferraris acuña el término *documedialidad* para describir la conjunción, dada en nuestro presente, entre el poder normativo de los documentos (entendidos de un modo amplio tanto como textos como registros de vídeo, sonido o imagen) y la capacidad de crearlos y difundirlos por parte de cualquier individuo gracias a los nuevos medios de comunicación surgidos en la época de internet.

Para Ferraris, existe un vínculo causal claro entre la revolución *documedial* y la aparición de la posverdad capaz de detallarse en cinco rasgos fundamentales de la primera:

A) **Viralidad:** En la *documedialidad* las interconexiones entre los individuos aumentan exponencialmente del mismo modo que lo hacen las fuentes, pasándose de unos pocos periódicos y canales de televisión al vertiginoso número de usuarios activos en las redes sociales.

B) **Persistencia:** Cuando asistimos a la primera revolución

mediática con la aparición de la televisión y la radio, estábamos ante una medialidad efímera y sin memoria. Sin embargo, con la llegada de la documedialidad, entramos en un nuevo momento donde lo mediático se encuentra ligado al registro. Existe una estructura colosal, la web, capaz de almacenar y conservar cada huella de nuestras interacciones digitales.

C) Mistificación: Hoy en día generar una identidad falsa en internet resulta una operación muy sencilla, del mismo modo que lo es alterar o plagiar un documento a través de un simple cortar y pegar.

D) Fragmentación: A causa del filtro de los algoritmos propios de motores de búsqueda y redes sociales, acabamos consumiendo exclusivamente aquella información que queremos oír y confirma nuestras posiciones previas, generándose así burbujas personalizadas también denominadas cámaras de eco.

E) Opacidad: A la documedialidad le acompaña siempre una niebla contextual. El autor de los documentos subidos a internet siempre es meramente aparente, y, además, también puede decidir simplemente citar las palabras de otros, por lo que la responsabilidad se comparte.

3) En la tercera disertación, titulada “De la posverdad a la verdad”, Ferraris construye una teoría epistemológica para construir una alternativa tanto a la liberal hipoverdad de los hermeneutas como a la conservadora hiperverdad de los analíticos. Si queremos hacer frente a la posverdad necesitamos una nueva propuesta, la mesoverdad, una teoría progresiva de la verdad donde se pone en el centro de interés un elemento fundamental: la tecnología y nuestra capacidad de hacer la verdad mediante ella.

La hermenéutica ha generado una teoría epistémica: la hipoverdad. En esta concepción la verdad se independiza de la

ontología para pasar a identificarse con los esquemas conceptuales que median en nuestra relación con el mundo. Lo contrario es considerado como una ingenuidad prekantiana. Se trata, por tanto, de una noción de verdad en la que la ontología queda subordinada causalmente a la epistemología al ser nuestras interpretaciones las causantes de los hechos.

Por contrapartida, el grueso de los filósofos analíticos ha desarrollado su propia noción de verdad: la hiperverdad. La correlación necesaria entre ontología y epistemología es su rasgo fundamental. Cuando nos encontramos por ejemplo con la proposición 'el cielo es azul', esta solo será verdadera cuando efectivamente el cielo sea de color azul, independientemente del hecho de la existencia de los seres humanos y sus conceptos.

Para proponer su propia teoría de la verdad, Ferraris parte de una perspectiva neorrealista desde la cual se defiende una distinción neta entre epistemología y ontología. Esta diferencia entre ambas se manifiesta en dos puntos fundamentales. Frente a la hipoverdad, la mesoverdad reniega de la subordinación de la ontología a la epistemología. La primera es independiente de nuestros esquemas conceptuales, no una masa amorfa modelada por ellos. Frente a la hiperverdad, la epistemología deja de ser simplemente un reflejo de la realidad. Lo real posee toda una serie de características únicamente perceptibles a través de la tecnología disponible en el momento. De este modo, la verdad siempre es un resultado tecnológico que permite poner en juego todos unos procesos de verificación a través de los cuales podemos vincular epistemología y ontología.

Si se considera la posverdad como un nuevo problema que merece toda nuestra atención actualmente, uno ha de justificar cuál es la especificidad del fenómeno respecto a categorías estrechamente vinculadas a él como las de mentira o manipulación.

Uno puede tener la tendencia a afirmar que la falsedad y el engaño siempre han formado parte de la vida y la política, por lo que nada nuevo aportaría el concepto de posverdad. Sin embargo, Ferraris se encuentra seguro de su novedad e importancia. Por ello, cifra su originalidad respecto a la mentira tradicional, de un modo fundamental, en la potencia disponible que actualmente nos ofrecen los nuevos *mass media* para esparcir la falsedad de una punta a otra del globo.

La afirmación de Ferraris entonces es clara. El problema de la posverdad respecto al clásico de la mentira tan solo representa una diferencia meramente cuantitativa. El desprestigio actual de la verdad, junto con la aparición de las redes sociales, habilitan la posibilidad de infestar la vida pública con falsedades. En este punto habría que complementar la tesis de Ferraris. Una variedad de autores apuntan a no distinguir tan solo la posverdad de la mentira de un modo cuantitativo. Además de ello, también proponen una distinción cualitativa entre ambas que permite acabar de comprender tanto aquello característico de la posverdad como la profundidad del problema que plantea.

Más allá de la tendencia a hablar de la posverdad para referirse a un aumento exponencial de la mentira, sacar a relucir este nuevo concepto también implica afirmar que, en una relación directamente proporcional, la mentira cada vez genera menos respuesta social e indignación en los individuos. Los políticos mienten cada día (o dicen medias verdades, lo cual es una forma de la mentira) y ello apenas tiene un coste político ni se reducen los votos que reciben. El engaño y la manipulación siempre han existido, pero siempre se había sentido la necesidad de ocultarlos. En la actualidad, por el contrario, esta necesidad tiende a disminuir tanto a nivel epistemológico como psicológico. En el fondo se estaría produciendo una renuncia colectiva de nuestras

sociedades occidentales a la posibilidad de conquistar la verdad, y, en consecuencia, una disolución paulatina de la mentira como problema moral y político.

FOWKS, Jacqueline (2017).
Mecanismos de la posverdad.
(trad. Carlos Caranci).
Lima: Fondo de Cultura Económica.

RESEÑA DE PELAYO GUIJARRO GALINDO

Desde que en 2016 el Diccionario Oxford eligiera el término 'Post-truth' como la palabra del año, han corrido ríos de tinta al respecto. Ahora bien, uno de los primeros intentos de analizar este fenómeno en el contexto latinoamericano fue *Mecanismos de la posverdad* (2017) de Jacqueline Fowks. Esta autora es una reconocida periodista de investigación que colabora con diferentes medios tanto nacionales: *Comercio, Perú 21* y *La República* (Perú), como internacionales: *El País* (España) o *Unomásuno* (México); además de trabajar como profesora asociada de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fowks es una de las mayores conocedoras del periodismo y el discurso político del Perú en las últimas décadas, muestra de ello son algunas de sus obras más recientes: *Chichapolitik: la prensa con Fujimori en las elecciones generales 2000 en el Perú* (2015) o *Prensa extranjera en el Perú: 50 años de historias* (2016).

Por tanto, como periodista y consultora política, para Jacqueline Fowks resulta crucial comprender el impacto que ha tenido en Latinoamérica lo que Donald Trump y su equipo de prensa denomina como *hechos alternativos*, a saber, “su propia versión acerca de la realidad que niegan los datos y pruebas en sentido contrario, y para ello descalifican a quienes ofrecen esas evidencias” (p. 49).

Aunque los mecanismos de la desinformación y manipulación empleados son, a priori, semejantes: noticias falsas, teorías conspirativas, no verificación de la información, minería de datos, etc.; la tesis de Fowks es que su uso resulta especialmente peligroso en sociedades que ya de entrada cuentan con profundos problemas estructurales: desigualdad, discriminación, violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos, etc. Para ejemplificarlo basta con echar un vistazo al Mapa de Libertad de Prensa en el Mundo (2017) elaborado por Reporteros sin Fronteras (RSF), en donde queda manifiesta la especial vulnerabilidad que presentan algunos países de la región como Venezuela o México.

De ahí que, según Fowks la agudización en los últimos años del fenómeno de la posverdad se haya convertido en un escollo más para la consolidación de las democracias en un continente especialmente amenazada por la retórica populista y las dictaduras militares: “la posverdad en sociedades fracturadas, desiguales, como la chilena y la peruana, es quizá más lesiva que en otros espacios donde el sistema democrático tiene mejores contrapesos, o donde es menos frecuente la discriminación por raza, clase y condición económica” (p. 102).

En la obra de Jacqueline Fowks encontramos principalmente un análisis de casos concretos, sin profundizar en grandes discusiones teóricas; podemos encontrar una crítica al uso de las noticias como un ‘mecanismo de construcción social de *formas simbólicas*’. Por lo

que podríamos decir que, al menos en los medios de comunicación, no existe algo así como una *neutralidad valorativa* de corte positivista: “los medios de comunicación no son un mediador neutral, lógico o racional de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías reformuladas” (p. 21). Ahora bien, eso no quita que, frente a la actual coyuntura de relativización de la verdad, deban de existir unos principios éticos en el manejo y construcción de la información.

Como decíamos, a lo largo del libro Fowks nos presenta un análisis acerca de cómo se ponen en juego estos *mecanismos de la posverdad* en el contexto político del Perú y de algunos de sus países aledaños como Colombia, Chile o Brasil. En líneas generales se han encontrado principalmente tres mecanismos que se repiten de forma un tanto desorganizada a lo largo del libro: 1) *La manipulación política a través de los medios de comunicación*, en una primera etapa mediante sobornos y, posteriormente, con la difusión masiva de noticias falsas en redes sociales y la generalización de una retórica sensacionalistas que deja de lado los hechos objetivos para movilizar las emociones de los votantes; 2). *El falseamiento de la realidad en la lucha del Estado contra grupos terroristas* como Sendero Luminoso en el caso de Perú o las FARC en Colombia mediante la instrumentalización de forma clandestina de las fuerzas encargadas de garantizar la seguridad nacional como el poder judicial y policial/(para)militar; 3) *La criminalización de los campesinos y las comunidades indígenas* que en el discurso oficial son (re)presentados como fuerzas insurgentes cuya irracionalidad amenaza la continuidad del proyecto progresista-desarrollista.

1). En lo referente a la manipulación política a través de los medios de comunicación, Jacqueline Fowks se remonta a los tiempos del expresidente del Perú, Alberto Fujimori¹ (1990-2000), como claro precedente de esta perversión en la comunicación

¹PRECISAMENTE EN LA ACTUALIDAD CUMPLE CONDENA POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y PARAMILITARISMO

política. Entre la larga lista de sus actividades ilícitas se cuentan la malversación de fondos públicos y el clientelismo político con la intención de manipular la opinión pública: “[Ernesto Schütz, propietario de Panamericana Televisión] Obtuvo más de un millón de dólares a cambio de moldear la línea editorial del medio a favor de la re-reelección de Alberto Fujimori y hacer eco de los ataques a sus opositores políticos en el año 2000” (p. 78). Un par de décadas después son los hijos de ambos implicados los que continúan manipulando la opinión pública con fines electoralistas. Keiko Fujimori en su carrera por alcanzar la presidencia del país fundó en 2010 su propio partido político, Fuerza Popular, en un intento por distanciarse del funesto legado de su padre. No obstante, en los tres procesos electorales a los que ha concurrido como candidata ha sido derrotada en una segunda vuelta muy ajustada: 2011 (48,51%), 2016 (49,88%), 2021 (49,85%). La ya de por sí frágil democracia de un país que, en su histórica reciente, cuenta con hasta 8 expresidentes salpicados por casos de corrupción, tiene además que lidiar con los bulos, montajes y demás tácticas sucias que caracterizan a las campañas electorales de la candidata fujimorista. Fowks concretamente hace refiere a unas imágenes editadas de su rival, Verónica Mendoza, que circularon por redes sociales durante la campaña de 2016. En definitiva, una muestra de cómo estos *mecanismos de la posverdad* son peligrosamente utilizados para alimentar la polarización e inestabilidad política.

2) Por otra parte, Fowks incide en que estos mecanismos fraudulentos de interpretación de la realidad también tienen su reflejo en las propias narrativas que las instituciones estatales construyen alrededor de ciertos acontecimientos como puede ser la lucha contra el terrorismo. En el caso de Perú se ha utilizado el término ‘populismo penal’ para referirse a las condenas –tras confesiones forzosas a través de la tortura– realizadas, tras el

autogolpe de Estado dado por Alberto Fujimori en 1992, por ‘jueces sin rostro’ contra más de 700 personas acusadas de formar parte de Sendero Luminoso. Una práctica que posteriormente sería importada por el expresidente de Colombia, Álvaro Uribe (2002-2010), para su guerra particular contra las FARC. En este caso se utilizó el nombre de ‘Falsos positivos’ para referirse a “las ejecuciones extrajudiciales de campesinos o ciudadanos de la periferia pobre hechos pasar por el Ejército como si fueran guerrilleros muertos en enfrentamiento” (p. 53). Posteriormente, la propuesta estrella del también expresidente de Colombia Juan Manuel Santos (2010-2018), pasará por el abandono de esta retórica schmittiana de la confrontación basada en la distinción amigo-enemigo, y la búsqueda de una salida pacífica por la vía del diálogo. No obstante, como señala Fowks, desde el grupo empresarial de la familia Uribe se orquestó toda una estrategia de sabotaje contra el plebiscito de los acuerdos de paz, sembrando miedo e indignación entre el pueblo colombiano mediante la difusión masiva de montajes en redes sociales acerca de la inminente llegada del ‘castrochavismo’ con la incorporación al gobierno del líder de las FARC Rodrigo Londoño, así como la destrucción de la familia a causa de la ‘ideología de género’. En sintonía con esta narrativa oficialista del ocultamiento, otro de los grandes escándalos que menciona Fowks es el de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, un suceso del que el gobierno del por entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto (2012-2018), inventó su propia versión alternativa de lo sucedido, con informes falseados por la PGR (Procuraduría General de la República).

3) Por último, los otros grandes damnificados serían los pueblos indígenas y comunidades campesinas que han visto sistemáticamente vulnerados sus derechos y obligados a abandonar sus tierras. Estas ‘políticas extractivistas’, enmarcada en una descarrilada carrera hacia

el progreso sin ninguna perspectiva histórica, está motivando un sinfín de conflictos sociales a lo largo y ancho del continente. Como respuestas de resistencia y defensa de la tierra, Fowks menciona los casos de Bagua (Amazonas) a causa del ‘Lote 88 Pluspetrol’ o en el Valle del Tambo (Arequipa) ante el ‘Proyecto minero Tía María’; y cuestiona la imagen malintencionadamente viciada que se ha difundido de estos colectivos como violentos antidesarrollistas o inclusive tachadas de ‘terroristas *antimineros*’. Concretamente Fowks denuncia la invisibilización forzosa de las sensibilidades locales que realizan los principales diarios metropolitanos a la hora de cubrir noticias rurales, con la intención de reforzar la creencia de que el futuro del Perú pasa únicamente por la minería. En este sentido, un buen ejemplo de este ‘racismo simbólico’ que encubre el discurso hegemónico son los comentarios del expresidente Alan García (1985-1990; 2006-2011) al referirse a ellos como ‘el perro del hortelano’ que irracionalmente enarbola la bandera de la ‘antiminería pluriculturalista’.

Igual que sucedía en el caso de la lucha contra el terrorismo, este no se trata de un fenómeno local, sino que, por el contrario, el etnocentrismo y la discriminación contra la población campesina e indígena es uno de los problemas estructurales de la mayor parte de las sociedades latinoamericanas. Un caso explícito de este racismo institucionalizado lo encontramos en declaraciones como las del exalmirante Arancibia que, bajo el auspicio del discurso oficial del Estado de Chile, acusa a los mapuches de ser guerrilleros o terroristas que se dedican a provocar incendios bajo el pretexto de la autodefensa del territorio. De tal suerte que, como indica Carlos del Valle Rojas, podemos concluir que el Estado criollo-mestizo y sus instituciones presentan un ‘déficit de interculturalidad’ al ser incapaz de hacerse cargo de las demandas de todos los sujetos que constituyen, en este caso a la nación chilena: “La justicia se

convierte en un dispositivo de la colonialidad que se ejerce sobre el pueblo mapuche en el marco del conflicto. [...] es clasificado como un enemigo de la nación chilena, un terrorista, que debe ser juzgado y sentenciado” (p. 97).

Si bien el libro de Jacqueline Fowks resulta estimulante para llevar a cabo una primera incursión en la problemática de la posverdad dentro del horizonte político latinoamericano, lo cierto es que muchas cosas han sucedido desde 2017. Sin ir más lejos, Fowks termina su obra relacionando la destitución de la expresidenta de Brasil, Dilma Rouseff (2011-2016), con la ‘conmoción mediática’ avivada por la magnificación del caso Odebrecht –en el que también se vieron implicados otros mandatarios ya mencionados como Alan García o Álvaro Uribe– por parte de la línea editorial de corte neoliberal de algunos de los medios informativos más influyentes del país como *Jornal do Brasil* y *O Estado de Sao Paulo*. Por aquel entonces se hacía referencia al que ahora es el actual presidente de Brasil, Jair Bolsonaro (2018-2022), como un “diputado de derecha Jair Bolsonaro (es) enemigo de los homosexuales –de quienes dice que son producto del uso de drogas– pretende ser candidato a la presidencia en 2018, y tiene un 7% de intención de voto” (p. 151-2). Pero tras una campaña electoral plagada de estos *mecanismos de la posverdad*, no solo terminaría ganando las elecciones con una holgada diferencia respecto al candidato del *Partido dos Trabalhadores*; sino que, además, cuatro años después, Lula da Silva ha sido absuelto de todos los cargos por el caso ‘Lava Jato’ y, con los índices de popularidad por las nubes, volverá a presentarse a las elecciones presidenciales que tendrán lugar el próximo mes de octubre.

Por tanto, aunque resulta innegable que estos mecanismos de la posverdad continúan operativos y mermando severamente el

tejido social, cabría preguntarse si las tácticas de manipulación de los hechos han perdido al menos una parte de su credibilidad.

Respecto a 1) *la manipulación política a través de los medios de comunicación*, el ejemplo más significativo es el del propio Perú que, pese a la crispación social generado por unas dinámicas que se han cobrado 5 presidentes en los últimos 5 años, no ha sido suficiente para que Keiko Fujimori consiguiera alcanzar la presidencia; destino compartido con otros candidatos como Donald Trump en EEUU (2020) o Rodolfo Hernández en Colombia (2022) que han hecho de la movilización de las emociones en los medios de comunicación y la difusión de noticias falsas en redes sociales su buque insignia.

Por otro lado, parece que también se han relajado las tensiones en lo referente al 2) *falseamiento de la realidad en la lucha del Estado contra grupos terroristas*. En esta cruzada contra las interpretaciones autoritarias y sesgadas que realizan los discursos oficialistas ante aquellos hechos que socaban los fundamentos de su legitimidad, han jugado un papel crucial las diferentes movilizaciones sociales que desde 2017 se han precipitado sobre buena parte del continente; entre las que cabría mencionar el denominado ‘Estallido social’ que tuvo lugar en Chile entre 2019 y 2020, así como los sucesivos ‘Paros Nacionales’ tanto en Colombia el pasado año como en Ecuador en este último mes de junio. Más allá de voces trasnochadas como la del escritor peruano Mario Vargas Llosa que no pierde una oportunidad de alimentar visiones estereotipadas de los gobiernos socialistas latinoamericanos, en líneas generales las reivindicaciones de los diferentes movimientos sociales han terminado cristalizándose en gobiernos democráticamente electos como, por ejemplo, el de Andrés Manuel López Obrador en México (2018), Alberto Fernández en Argentina (2019), Luis Arce en Bolivia (2020), Pedro Castillo en Perú (2021), Gabriel Boric

en Chile (2022) o Gustavo Petro en Colombia (2022), que nos hablan de un cambio de actitud en las sociedades latinoamericanas –como ya apuntaba Álvaro García Linera, exvicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia (2006-2019), en *Las vías abiertas de América Latina* (2016)–, pasando de la reivindicación de la ‘mano dura del Estado’ por parte de gobiernos autoritarios como el del uribista Iván Duque en Colombia (2018-2022) a la resolución diplomática de los conflictos mediante el ‘diálogo’.

Por último, en lo referente a 3) *la criminalización de los campesinos y las comunidades indígenas*, aunque en los últimos años se está intentado sensibilizar a la población para que respeten y reconozcan la diversidad cultural de lxs otrxs, desafortunadamente los ‘discursos de odio’ que alientan la discrimina a determinados colectivos por motivo de su raza, género, nacionalidad u orientación sexual parecen estar a la orden del día, reforzados por muchos de estos *mecanismos de la posverdad* como, por ejemplo, estadísticas que presentan datos de dudosa procedencia o pretenciosos argumentos iusnaturalistas. Igualmente, como señalan activistas como Rosalva Aída Hernández Castillo, también existe un ‘racismo institucionalizado’ contra estos colectivos a la hora de reconocer sus derechos cuando chocan frontalmente con intereses nacionales. Precisamente, aquí radica la urgencia del pensamiento decolonial, a saber, en lograr que se reconozca a todos estos ‘colectivos subalternos’ –*los condenados de la tierra* parafraseando a Franz Fanon– como un auténtico ‘sujeto soberano de la historia’, cuyos argumentos sean escuchados e integrados en los ‘acuerdos intersubjetivos’, en lugar de ridiculizarlos de forma arrogante atendiendo únicamente a ‘razones instrumentales’ o infantilizándolos con ‘políticas asistencialistas’.

En definitiva, en el libro de Jacqueline Fowks nos encontramos un análisis valiente que, pese a las limitaciones impuestas por la

urgencia del presente, aborda desde un enfoque original una problemática de radical actualidad como es el de los *mecanismos de la posverdad* en el contexto político-social latinoamericano, y más concretamente del Perú; no obstante, resulta conveniente concluir con un par de advertencias al lector. 1). La primera de ellas tiene que ver con las dificultades para encontrar una caracterización precisa tanto del fenómeno de la posverdad como de sus elementos formales. Estas carencias pueden llegar a despertar en el lector muchas interrogantes o inclusive malentendidos conceptuales: ¿Hasta dónde estamos dispuesto a dilatar la genealogía del concepto?; ¿Nos referimos a un fenómeno que ha existido siempre o se trata de un tipo de falseamiento de la realidad genuino de la última década?; ¿Hay un antes y un después de la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de 2016?; ¿La mencionadas manipulaciones mediáticas del expresidente Alberto Fujimori puede considerarse como ‘precedente’ de la problemática o más bien como uno de los *mecanismos de la posverdad*?; En el horizonte político-social ¿En qué se diferencia la posverdad de la corrupción o la discriminación?, 2). Por otro lado, el análisis que nos encontramos en la obra de Fowks data de 2017, por lo que sería conveniente tomar como provisionales las conclusiones que defiende y observar de qué manera han evolucionado estos *mecanismos* a la luz de los acontecimientos que se han precipitado durante los últimos cinco años en Latinoamérica. Como he intentado mostrar, si bien resultaría ingenuo e irresponsable negar el poder de persuasión de los *mecanismos de la posverdad* –sobre todo por su capacidad para estereotipar la imagen pública que se tiene de ciertos colectivos–, habría que poner entre paréntesis su alcance como amenaza a la democracia y la soberanía de las naciones. Puesto que, si nos atenemos a los malos resultados electorales que recientemente han cosechado los embajadores políticos de la posverdad que menciona Fowks: Donald Trump, Keiko Fujimori

o Jair Bolsonaro, y a ello sumados la legitimación democrática que han recibido los líderes surgidos de las luchas como Lula da Silva, Gustavo Petro o Gabriel Boric; podemos concluir que la fuerza revolucionaria de los diferentes movimientos sociales ha sido capaz de desactivar al menos en parte estos *mecanismos de la posverdad*.

KEYES, Ralph (2004).
***The post-truth era: Dishonesty and
deception in contemporary life.***
Nueva York: St. Martin's Press.

RESEÑA DE IRENE SOMOZAS ARANDA

Esta es una de las obras fundacionales del concepto de la *posverdad*, y su autor uno de los pioneros en describir esta tendencia social fundamental para entender nuestra actualidad. Ralph Keyes es un profesor estadounidense cuyas obras tratan temas muy variados sobre las inseguridades que preocupan en general a todas las personas, como el tema de la soledad o el de la honestidad. En ellas combina la información obtenida de estudios estadísticos y de entrevistas personales con un toque de humor, que convierte todo lo que escribe en un producto ameno y atractivo para el lector. En esta obra, *The post-truth era*, Keyes analiza un tema que constituye una preocupación general para la sociedad y que influye directamente en la buena marcha de la política: la mentira. En efecto, el principal objetivo del autor en la obra es mostrar los efectos de la mentira en las relaciones interpersonales y en la sociedad en su conjunto. La pérdida del estigma asociado a decir mentiras y la idea de que pueden decirse con impunidad hace que sus efectos se vean intensificados respecto a

las generaciones anteriores. En efecto, esta idea fundamental es la premisa central del libro: puede que no estemos inclinados a mentir más que nuestros antepasados, pero podemos librarnos de las consecuencias más fácilmente, por lo que nos convencemos erróneamente de que no hemos causado ningún daño. Es por ello que la deshonestidad se ha convertido en nuestras sociedades en la norma más bien que en la excepción. En este contexto se inserta el concepto clave de la obra, el de “posverdad”. La posverdad es un fenómeno característico de las sociedades contemporáneas en las que los individuos han desarrollado la capacidad de inventar razones para manipular la verdad, con el fin de ocultarla eximiéndose de la culpa. En este sentido, el surgimiento de lo posverdadero solo ha podido ocurrir dentro de un marco ético que no considere la mentira y la ocultación de la verdad como señas de deshonestidad, como fenómenos malos o negativos. Esta concepción de lo ético es denominada por el autor *alt.ethics* —probablemente como abreviatura de *alternative ethics* o *ética alternativa*—. Keyes hace hincapié en el componente ético que involucra el concepto de “mentira” de acuerdo con la definición que ofrece el *Oxford English Dictionary*: “mentira” es “una expresión violenta de reprobación moral, que en la conversación educada tiende a evitarse”. Esta es precisamente la razón, según el autor, por la que hemos generado toda una serie de eufemismos, de expresiones suaves o decorosas para referirnos a la mentira en la era de la posverdad. Así, no solo disponemos de la categoría de la verdad y de la mentira, sino de una tercera categoría de afirmaciones ambiguas que no se identifican exactamente con la verdad, pero tampoco constituyen completamente una mentira. Ejemplos de estas expresiones son “ser económico con la verdad” o las que caracterizan la mentira como una “verdad poética”. El diagnóstico del autor sobre el fenómeno de la posverdad es que, si mentimos más que las generaciones pasadas es porque el contexto de la vida contemporánea no penaliza suficientemente la deshonestidad.

El libro se divide en tres partes. En la primera parte, que lleva por título “El declive de la honestidad”, Keyes expone las premisas y tesis fundamentales de la obra e indaga en los orígenes de la mentira y en las razones que llevan a los individuos a mentir. Así, en el capítulo 2, “Una breve historia de la mentira”, aborda el problema de los orígenes de la mentira, y mantiene que la capacidad de mentir responde a una necesidad evolutiva: el incremento de nuestras probabilidades de supervivencia. Con Darwin, cree que la mentira no es una capacidad innata, sino una habilidad aprendida y contexto-dependiente, es decir, que no hay en nosotros una tendencia innata a mentir que a decir la verdad. Pero la honradez posee una importancia social clave, pues, como señala en el capítulo 3, juega un papel fundamental para fortalecer los lazos de la comunidad. Keyes sostiene que el aumento de la mentira en nuestras sociedades tiene menos que ver con el declive de un marco ético sólido que con la ruptura de la comunidad. Si antes éramos más honestos que ahora, es porque la mayoría de nuestras interacciones tenían lugar entre rostros familiares. Por tanto, de acuerdo con el autor, hay una relación clara entre la deshonestidad y el fortalecimiento de los lazos sociales: las comunidades frágiles favorecen la deshonestidad y, viceversa, la deshonestidad contribuye a la erosión de la comunidad. En el capítulo 6, titulado “¿Por qué mentir?”, Keyes ofrece una enumeración de posibles razones que llevan a los individuos a mentir: la inseguridad, la recreación, el placer de engañar, la aventura y la necesidad de control. Estos factores constituyen las raíces del declive de la honestidad, las cuales, junto con el paso de la comunidad tradicional a la sociedad moderna, son el caldo de cultivo perfecto para la emergencia de la era posverdadera.

La segunda parte, que lleva por título “Permitir la deshonestidad”, relaciona el fenómeno de la posverdad con el posmodernismo y

muestra cómo el desarrollo de la tecnología y de los medios de comunicación de masas ha favorecido el auge de lo posverdadero. Una de las señas de identidad de lo que en general se conoce como “posmodernismo” es que la verdad es una construcción social: no existe una “verdad literal”, sino que es verdad solo aquello que la sociedad etiqueta como verdadero. Una de las razones que algunos defensores del posmodernismo ofrecen a favor de esta postura es que muchos regímenes totalitarios han sido defendidos en nombre de “La verdad”. Sin embargo, como argumenta Keyes, ni esto ni que lo que consideramos verdadero pueda variar de un contexto a otro nos debería llevar a abandonar el concepto de “verdad”. Pensar que la verdad es una construcción social no nos va a llevar a disfrutar de una mayor justicia social. Tampoco la dificultad intelectual de delimitar lo que es objetivamente verdadero nos da el derecho a decir que es verdadero aquello que sabemos que es falso. El posmodernismo y la era de la posverdad guardan, por tanto, una relación muy estrecha. En el capítulo 10, “Verdades narrativas, y mentiras”, el autor introduce el concepto de “Nuevo Periodismo”, la combinación de técnicas de escritura novelística con información rigurosa para crear obras atractivas de no-ficción. Este tipo de periodismo constituye un peligro importante, pues en él los límites entre ficción y no-ficción se tornan borrosos. Este riesgo aumenta considerablemente con el auge de los medios de comunicación de masas, que permiten una mayor y más rápida difusión de este tipo de fenómenos. En consecuencia, como señala Keyes, “los medios de comunicación son uno de los principales propiciadores de lo posverdadero” (p. 166). Concretamente, el auge de la televisión es uno de los factores que más ha contribuido a crear esta situación, debido sobre todo a que favorece especialmente lo dramático y lo sentimental sobre lo factual. Es, además, moralmente neutral, mucho más que los medios de comunicación impresos, pues la imagen, el medio de transmisión del mensaje en la televisión,

“carece de ética” (p. 179). En el capítulo 13, denominado “Deception.com”, el autor identifica la tecnología moderna como otra de las fuentes de proliferación de lo posverdadero. La ausencia de contacto cara a cara entre los usuarios en el mundo cibernético facilita que estos se sientan más libres para mentir, al considerarse exentos de las posibles consecuencias que la mentira acarrearía. Esta mayor facilidad para mentir con el desarrollo de los medios de comunicación de masas y el mundo cibernético se ha llamado “La era de la desinformación”, que se extiende a múltiples ámbitos, desde la medicina o el comercio hasta las noticias políticas. El resultado de esto es una sociedad cada vez más desconfiada.

La tercera parte, que se titula “Consecuencias y conclusiones”, resume las dos primeras partes y recoge las conclusiones de la obra. En el capítulo 14, “La sociedad de la desconfianza”, el autor expone una de ellas, que resulta imprescindible para la buena marcha de las relaciones interpersonales: la activación de un sesgo cognitivo, el “sesgo de la veracidad”, según el cual los individuos asumen que la información que reciben de otros es más probable que sea verdadera que falsa. No obstante, con la llegada de la era posverdadera, en la que mentir es la regla más bien que la excepción, podemos dejar de estar predispuestos a creer que es verdadero lo que otros le dicen. El sesgo de la veracidad puede desactivarse y sustituirse por el “sesgo de la mendacidad”, con el que cuestionaríamos la veracidad de toda la información que nos llegase. El peligro mayor que de ello se deriva es que descartaríamos información que en realidad es legítima. La estabilidad de los individuos y de la sociedad, en tal caso, podría colapsar.

En el capítulo 16, “La defensa de la honestidad”, el autor señala otra de las conclusiones de la obra. Se trata de la defensa de un marco pos-ético, donde las razones que uno tiene para decir la verdad no están tanto basadas en preceptos éticos —por ejemplo,

decir la verdad porque así seré virtuoso—, sino en imperativos personales o sociales —como pensar que la honestidad es esencial para el bienestar del ser humano—. De acuerdo con Keyes, necesitamos reestablecer el sesgo de la veracidad, esto es, que estamos configurados por defecto para decir la verdad, y que mentir es un comportamiento adquirido. ¿Cuál es, si no, la alternativa? Para lograr este objetivo, que decir la verdad sea más bien la norma que la excepción, el autor propone el lema de *La honestidad es la mejor regla*. Decir “No se debe mentir” es más claro y útil que decir “No se debe mentir excepto cuando (___)”, pues no llegaríamos a ningún consenso acerca de cuándo podríamos faltar a la verdad. Aunque el precepto de “No se debe mentir” sea simple, es preferible a una guía para los casos excepcionales en los que tendríamos derecho a mentir. Porque tal guía dejaría abierta las puertas a la mentira casual, y esta es la antesala de la posverdad.

Por último, el libro termina reconociendo las tendencias positivas que se están desarrollando para reducir la deshonestidad en la sociedad. Entre ellas, destaca la labor de los medios de comunicación escritos, que continúan haciendo honor al principio de búsqueda y divulgación de la verdad. También se van incluyendo progresivamente en esta nómina otros aspectos de la vida contemporánea, como el “consentimiento informado”, en el caso de la medicina, o la noción de “revelación completa”, para las transacciones comerciales. La conclusión de la obra es que, sin duda, necesitamos que decir la verdad sea un hábito en nuestras sociedades. Pero, aún más, necesitamos un contexto que, como dice el autor, “recompense la honestidad y penalice la deshonestidad” (p. 255).

En conclusión, es esta una obra que no dejará indiferente al lector que se acerque a ella buscando claridad y humor en el tratamiento de un tema de rigurosa actualidad. Quizá deje bastante

que desear al lector experto en la materia, pues el objetivo del autor con esta obra no es ofrecer un análisis riguroso y sistemático de la noción de “posverdad”. La facilidad de lectura a la que se presta el libro contribuye a que su contenido sea más divulgativo y pueda así influir en más capas de la sociedad. Me parece que este factor es importante para que más personas tomen conciencia de un fenómeno, el de la posverdad, que puede acabar por destruir las condiciones que hacen posible la vida en sociedad.

Se podría decir, por tanto, que este es un texto en defensa de la verdad. En este sentido, el autor esgrime varios argumentos que tratan de apoyar esta tesis, y algunos son más fuertes que otros. Me gustaría comentar, en primer lugar, los que a mi juicio resultan más débiles, para después hablar brevemente de los más persuasivos. Entre los más débiles, se encuentra el lema de *La honestidad es la mejor regla*. Aunque el autor reconoce que es una regla simple, cree sin embargo en la efectividad de su mensaje, a saber, “No se debe mentir”. Y cree en ella porque es preferible su simplicidad a las excepciones a decir la verdad, cuya delimitación involucraría en algunos casos conocer la intención que tiene la persona que miente, y este sería un asunto demasiado difícil de abordar. No obstante, me parece que rechazar la idea de que “No se debe mentir, excepto cuando (___)” tampoco debería llevarnos a defender posiciones algo simplistas como la de *La honestidad es la mejor regla*. Un lema como este sería difícil que influyese en el grado en que los individuos mienten o dicen la verdad, si no se ofrecen razones bien fundamentadas sobre por qué el lema debería convertirse en norma. Creo, por el contrario, que la propia lectura del libro sería más efectiva porque contuviese razones que la difusión de que, meramente, “No se debe mentir”.

Otro de los argumentos menos persuasivos, a mi parecer, tiene que ver con el énfasis en la tesis de que los medios de comunicación

escritos continúan haciendo honor a la búsqueda de la verdad. Me parece que la debilidad de este argumento queda patente solamente con echar un vistazo al panorama actual de la prensa escrita. No hay más que leer los titulares que encabezan las portadas de cualquier periódico; en numerosas ocasiones, se comprueba cómo los intereses políticos o de otra índole del periódico en cuestión hacen que se “economie la verdad”, se empleen eufemismos o expresiones que no son fieles a los hechos tal como ocurrieron. Un caso especialmente significativo tiene que ver con los titulares sobre violencia de género en periódicos de determinadas orientaciones políticas, donde no parece que se haga honor al principio de la búsqueda de la verdad.

El libro, sin embargo, ofrece también buenos argumentos para la defensa de la verdad. Uno de ellos es, desde mi punto de vista, la explicación del origen del fenómeno de la mentira, que se hace aludiendo a una teoría científicamente bien fundamentada como es la teoría de la evolución darwiniana. Según esta, mentimos porque esta es una manera de incrementar nuestras probabilidades de supervivencia en determinadas circunstancias. Y podemos decir mentiras por el tipo de animal que somos: tenemos la capacidad del pensamiento abstracto, y este es un presupuesto antropológico que fundamenta bien el origen de la mentira.

Otro argumento fuerte, desde mi perspectiva, para la defensa de la verdad es la propuesta de un marco pos-ético, en el que nuestras razones para decir la verdad no sean estrictamente éticas, sino que tengan que ver con las repercusiones en nuestras relaciones interpersonales y en la sociedad en general. Me parece que “hay que decir la verdad porque ese es el camino hacia la virtud” no tendría el grado de persuasión que podría tener “hay que decir la verdad porque mentir va a repercutir negativamente en la relación con los otros”. El énfasis en las consecuencias que decir mentiras podría

tener en el entorno social más cercano del individuo ayudaría en una medida mucho mayor a que se este se cuestionase sus hábitos de conducta deshonestas, así como a que tomase conciencia de la importancia de decir la verdad.

En suma, aunque el autor pueda recurrir a veces a argumentos que podrían parecernos más débiles que otros, creo que hace con esta obra una buena defensa de la verdad, y muestra las consecuencias nefastas que la mentira generalizada podría causar en la buena marcha de nuestras sociedades. No obstante, casi veinte años después de la publicación de *The post-truth era*, el horizonte que nos espera actualmente no parece ser demasiado esperanzador. La mentira y la deshonestidad, extendidas desde las noticias de periódico y televisión hasta nuestras relaciones más cercanas, parece que han llegado para quedarse, y que se han convertido en la regla más bien que en la excepción. Por eso, en un mundo posverdadero como ya es en buena parte el nuestro, lo que se impone como urgencia es la defensa de la verdad, y este libro constituye una valiosa herramienta para ir encontrando una salida.

VILAPLANA RUIZ, Javier (2021).

La posverdad a juicio.

Un caso sin resolver.

Madrid: Catarata.

RESEÑA DE DANIEL PERES DÍAZ

Galardonado con el *VII Premio de Ensayo Catarata*, el libro trata de aportar algunas reflexiones sobre la verdad y su relación con la justicia. ¿Qué valor tiene la verdad en la función de administrar justicia? ¿Es la verdad un elemento importante en el contexto del proceso judicial? ¿Qué tipo de verdades se dan cita en el juicio? ¿Qué papel juegan la mentira y la posverdad en el campo de batalla que es el derecho? Ciertamente, las preguntas esbozadas son relevantes, no solo desde una perspectiva estrictamente técnica o jurídica, sino también filosófica. ¿Qué entendemos por democracia, qué es el Estado de Derecho o cómo construir un marco de convivencia donde resolver los conflictos de forma pacífica son cuestiones directamente afectadas por el tipo de solución que apliquemos a los interrogantes anteriores.

Más allá de la inflación mediática y la eclosión de estudios que hacen uso en su vocabulario del término *posverdad*, está fuera de duda el interés por analizar este fenómeno en sus distintas facetas.

Si bien, y he aquí uno de los elementos más reseñables de la obra, la aproximación metodológica es un tanto *sui generis* y, ya desde un comienzo, se renuncia explícitamente a sistematizar la noción de posverdad en su relación con el derecho. En palabras del propio autor, el libro pretende brindar un análisis “fragmentario, errático, inconcluso, esbozado, irregular, defectuoso o ensayado” (p. 17).

Nótese cómo este desistimiento *a limine* es expresivo de una actitud, por lo demás extendida entre no pocos círculos intelectuales, consistente en abanderar un incongruente escepticismo racional. Una rendición prematura a categorizar y trazar una crítica general, rigurosa y ordenada de las dimensiones constitutivas del problema de la posverdad y, particularmente, su dimensión jurídica. Más aún, entiende el autor que no es posible abordar el objeto de estudio de forma “sistemática y lineal”, sin aportar más razones de tal imposibilidad, por lo que el ensayo consistirá en “deambular por una sinuosa y umbría cartografía”.

Sin perder de vista lo anterior, y en lo que concierne al apartado estrictamente formal, la estructura de la obra -además del apartado introductorio- consta de 25 capítulos cortos, además de un “bonus track” y un breve epígrafe conclusivo. La forma de titular los capítulos -con nombres de canciones- no contribuye a mejorar la organización del texto, siendo difícil que el lector pueda hacerse una idea cabal de los asuntos tratados en cada uno de ellos. El análisis de los problemas más relevantes se distribuye asistemáticamente por los diferentes epígrafes, sin un hilo conductor claro y definido.

Atendiendo a los aspectos materiales o sustantivos, si bien hay un tema principal, las reflexiones son deliberadamente heterogéneas y sin seguir un orden aparente. Salvo las inevitables concomitancias entre temas topológicamente cercanos, el discurso va de acá para allá según las preferencias del autor. Con todo, hay ciertas ideas que tienen un relieve acusado y que merecen una atención especial,

por lo que, en lo sucesivo, trataré de dar cuenta de los argumentos más relevantes y reconstruir los principales elementos del discurso.

En primer lugar, habría un conjunto de reflexiones en torno a la importancia de los hechos en el proceso judicial. En efecto, sería imperdonable olvidarse de los hechos cuando se trata de encarar la cuestión de la verdad, cualquiera que sea el ámbito de conocimiento en el que nos estemos moviendo. Y, si bien el autor considera excesivamente reduccionista limitar el proceso judicial a una “confrontación de mentiras”, mantiene una tesis constante a lo largo de la obra según la cual, para el derecho, importa más el *relato* que los hechos en sí mismos considerados. La posverdad, por tanto, entraría en escena desde el momento en que las partes del proceso pugnan por fijar y ver reflejadas sus posiciones en los “hechos probados”, siendo así que importa más la descripción que se hace de los mismos que la verdad ontológica (p. 20).

La reflexión en torno al carácter “modulable” de los hechos constituye, desde el principio, un desafío para las posturas objetivistas en lo epistémico. Son dos, a este respecto, las características que me parecen relevantes en el estudio de la relación entre hechos y posverdad judicial, si bien el autor nos las enumera de este modo. La primera tiene que ver directamente con la lucha entre las partes por acomodar la “verdad objetiva” a sus intereses. En otras palabras, la verdad se torna adjetiva, ya que “termina siendo aquello que cada parte quiere que sea verdad” (p. 28). A diferencia de la idea extendida de que, en el proceso judicial, importan los hechos acreditados según precisas reglas y rigurosos métodos establecidos legalmente, Vilaplana subraya la importancia del relato, de la explicación de los hechos que cada parte hace al juez o tribunal.

La segunda característica es la “carga dramática” del juicio, aspecto este que vendría a enfatizar la primacía de la coherencia

respecto de la adecuación del discurso a la realidad. Recordando la definición que da Ferrajoli del proceso penal como un “conjunto de ritualidades”, señala el autor que, si de lo que se trata es de elegir entre acusación y defensa, entonces la verdad que entra en juego en el proceso judicial está más cerca de la verdad como “coherencia con el relato” que de la clásica verdad como correspondencia (p. 32). No obstante, diré que ambas teorías de la verdad están presentes en el derecho y juegan un papel relevante. Piénsese en la práctica de la prueba durante la fase del juicio: el valor de un testimonio podrá depender de su coherencia (que no sea contradictorio con otras afirmaciones realizadas en fases anteriores del proceso) o de su adecuación a un estado de cosas (pruebas materiales que podrán corroborar la veracidad o falsedad del testimonio, tales como una grabación o un documento).

La “carga dramática”, o la defensa de los intereses propios por encima de cualquier otra cosa, da lugar a lo que Vilaplana denomina “defensa de ruptura”. Retomando un clásico de la literatura jurídica como lo es *De la stratégie judiciaire*, de Vergès, la defensa de ruptura es aquella en la que el abogado emplea todos los recursos a su disposición para alterar la estructura del proceso. Frente al respeto convencional de las normas jurídicas, la ruptura consiste en hacer que “los hechos pasen a un segundo plano” (p. 36) y convertir el juicio en un “espectáculo social”. Creo que este es un punto interesante para analizar los relieves del concepto de posverdad en su concepción más esencial, a saber, la alteración de la lógica de las razones por el impulso afectivo como motor político. Precisamente por eso los juicios de alto perfil público -piénsese en el “juicio del procés”- son los que más perfectamente denotan esta carga emotiva, casi épica, en contraposición al respeto de las reglas del derecho y la investigación “pura” de lo ocurrido.

A continuación, al hilo de un comentario sobre la breve obra de Nietzsche *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, el autor desarrolla parte de esta idea y señala que el interés del abogado es influir en el juicio de los demás (especialmente el jurado o el tribunal). De ahí que sea preferible “dejar de lado los argumentos racionales, y trata de llegar al corazón, aunque sea mediante un juego sucio” (p. 40). Sin querer desmentir por completo esta idea, lo cierto es que las decisiones de los tribunales son mucho más racionales de lo que pudiera pensarse. Salvo casos muy extremos, el derecho tiene un importante componente argumentativo y garantiza un mínimo estándar de racionalidad. Más allá de pasiones desenfrenadas o intereses políticos muy intensos, son raras o poco significativas en términos estadísticos las resoluciones judiciales que se salen del marco predecible o de la razonabilidad de lo esperado.

Por supuesto, lo anterior no significa que no haya sorpresas. El resultado puede ser muy distinto en casos muy similares, incluso aunque el ritual -cauce procesal- sea invariable y establecido por ley con carácter previo. Ello se debe a que los hechos no siempre están claros o a la diferente interpretación que puede hacerse de las normas jurídicas aplicables. Otras veces, sencillamente, se debe a errores judiciales. La necesidad de acomodar el derecho a los hechos probados es lo que, para Vilaplana, demuestra que lo más relevante es contar con un “relato exitoso”, un relato capaz de encajar las piezas de la manera más convincente.

Las cosas como fueren, la labor hermenéutica obliga al juez o tribunal a seleccionar -y posteriormente interpretar- los hechos más relevantes para el caso. El autor identifica aquí ya un primer mecanismo posverdadero. Rememorando el célebre filme *Doce hombres sin piedad* (1957), dirigido por Sidney Lumet y protagonizado por el incombustible Henry Fonda, debe tenerse

en cuenta que los hechos pueden tener recorridos alternativos. Recuérdesse que, en la película, la mayor parte de los miembros del jurado tienen muy claro que el acusado es culpable del asesinato que se le imputa, a excepción del personaje interpretado por Fonda. Este consigue sembrar de dudas el relato de los hechos probados, de manera que, al final, “no podemos conocer la verdad de lo ocurrido”.

De las reflexiones sobre el carácter modulable de los hechos -la cuestión fáctica- deduce el autor que la verdad, al menos en una primera aproximación, parece no guardar relación con el juicio. Hay ejemplos de figuras recogidas en el ordenamiento jurídico que servirían de apoyo a esta tesis, como el caso de la conformidad. Como bien sabe el lector, la conformidad es el reconocimiento por parte del acusado de los hechos imputados a cambio de una reducción de la pena. Así las cosas, el derecho objetivo recoge y da carta de naturaleza a un instituto jurídico donde prima la estrategia sobre la verdad; o, más precisamente, la economía procesal, ya que el funcionamiento de la Administración de Justicia cuesta dinero. Ni justicia ni verdad, cabría añadir, ya que pudiera darse el caso de que el acusado recibiera “menos castigo del que merecía”, pero, al mismo tiempo, la verdad de lo dicho en la sentencia de conformidad constituiría una mera formalidad, toda vez que no se habría escudriñado de *verdad* en los hechos.

Al hilo de esto último, Vilaplana introduce la distinción -famosa en el mundillo jurídico, aunque duramente criticada por algunos sectores de la doctrina- entre verdad fáctica y verdad procesal. La divergencia entre estos dos “tipos de verdad” es un fenómeno que, según el autor, “permite explicar que una persona sea inocente, bien porque no realizó hecho penal alguno, bien porque, simplemente, no se haya podido probar más allá de toda duda razonable y tras un juicio con todas las garantías que no lo ha cometido” (p. 54).

El divorcio entre verdad fáctica y verdad procesal hace que, para un hipotético sujeto racional inocente verdadero, la conformidad con una pena no resulte una idea descabellada o ilógica, pues debe valorar el coste o beneficio de elegir entre asumir una pena menor segura y cierta y la incertidumbre de una poco probable (pero posible) pena mayor.

Pero la verdad no solo es problemática por el carácter contingente de los hechos o de las declaraciones de las personas que intervienen en el proceso, también se debe, como ya se ha adelantado, a la cuestión de la interpretación de la ley aplicable. Lejos quedaría aquella máxima cuyo origen se remonta a Montesquieu y según la cual “el juez es la boca que pronuncia la ley”. A decir verdad, en ocasiones, no está claro cuál es el derecho aplicable; o, incluso, existen hechos alternativos que parecen encajar con el material probatorio, de manera tal que el derecho aplicable variará en función del relato escogido.

Vilaplana considera que “la semilla filosófica de la posverdad se encuentra en el posmodernismo y sus antecedentes intelectuales, tales como la hermenéutica”. Y, a renglón seguido, afirma que “esto, obviamente, no quiere decir ni que todos los posmodernistas sean apóstoles de la mentira ni tampoco, lamentablemente, que todos aquellos que juegan con el fuego de la posverdad sean filósofos seguidores de Lyotard, Gadamer, Heidegger o Nietzsche” (p. 61). Para el ojo entrenado filosóficamente, es fácil advertir aquí una afirmación groseramente superficial que requeriría de un comentario separado. Lo cierto es que el uso del término “posmodernismo” -en lugar del más extendido, aunque tampoco del todo correcto “posmodernidad”- ya induce a confusión, quizá por influjo de la obra de Jameson *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. El pensamiento filosófico contemporáneo es complejo y son muchos los estudios que

han analizado la crisis de la razón moderna ilustrada, así como las posibles salidas a la misma. Es cierto que el estilo del ensayo prima la sencillez sobre el rigor, pero aquí habría que diferenciar entre corrientes filosóficas -pensamiento de la diferencia, teoría crítica, hermenéutica, fenomenología, etc.- al objeto de no caer en lugares comunes o perfiles demasiado genéricos; de hecho, no todas las corrientes hermenéuticas incorporan los mismos criterios de verdad ni conceden la misma importancia a la experiencia científica, artística o religiosa, por citar tres ejemplos.

Aun así, el autor asimila el pensamiento posmoderno -signifique eso lo que signifique- a lo que acontece en el seno del proceso judicial, donde “todo cambia a tenor del lugar o posición que ocupe cada una de las partes: acusación, defensa, juez” (p. 64). Ya que “desde el pensamiento posmoderno se asienta la idea de que no existe una verdad objetiva o definitiva” (p. 67). Y añade que la justicia podría ser vista como “una simple moda que viene y va”. Así, la posmodernidad habría tenido como consecuencia la reducción de la verdad a “un simple instrumento maleable y útil para obtener el propósito deseado”, de ahí que se relacione tan bien con el proceso judicial concebido como lucha por los intereses propios.

De lo anterior se colige, según el autor, que la verdad importa menos que la verosimilitud o la credibilidad. En el juicio no se trata tanto de contar la verdad ontológica, sino de articular una “estratega narrativa de la verdad” (p. 73). Y abunda en la última parte del ensayo en esta idea de la posverdad entendida como un instrumento de modelaje de la realidad, afirmado que “un relato implica narración, contar, hablar” (p. 112), que “la aplicación del derecho no se lleva a cabo mediante operaciones matemáticas o a través de meros silogismos” (p.114), y que “los hechos han pasado a un segundo plano, pues incluso cuando parecían ser claros,

evidentes o indiscutidos, lo relevante para el dictado de la sentencia era la explicación, el sentido o el relato que de los mismos se hacía” (p. 115).

En último término, la verdad acabaría siendo expulsada de los dominios de la justicia: “La verdad [...] no resulta ser ni presupuesto ni tampoco el fin esencial del proceso. Tampoco, a fuer de ser sinceros, la justicia ocupa tan relevante papel en el seno del procedimiento judicial, ya que en ocasiones pueden primar otros intereses o valores como los derivados del principio de seguridad jurídica” (p. 80). Y se reitera una vez más que la justicia, entendida como resolución judicial, está divorciada de la verdad, es decir, de aquello que “realmente sucedió, sin aditivos ni condimentos propios del relato, la verdad desnuda o desvelada, la *aletheia*” (p. 117).

A mi modo de ver, no termina de quedar clara la relación entre posverdad y derecho, ni se atina cuando se aborda la relación entre hechos e interpretaciones. No hay duda de que la explicación de los hechos es relevante para el proceso judicial. Los hechos se disputan, como también la interpretación de la ley aplicable al caso. Pero ello no significa, en modo alguno, que justicia y verdad estén disociados. Al menos, no de forma irremediable. Que haya recovecos, o sencillamente errores judiciales, no tiene por qué implicar necesariamente una ausencia del valor verdad en el seno del procedimiento judicial. Además, tal argumentario estaría cometiendo el pecado capital de confundir el plano descriptivo con el plano prescriptivo: ¿Que suceda significa que debería suceder? ¿O tal descripción es una disolución de la crítica? ¿Hay algo que podamos hacer?

El autor apela en cierta parte del libro a la educación ciudadana como remedio para insuflar vida a una justicia en estado comatoso, lo cual no parece mal remedio. Ciertamente, la justicia no es

impermeable al tipo de sociedad en que se inserta, ni tampoco es ajena al envite pasional de una mayoría que se deja llevar por generalidades, falsas impresiones o ideas preconcebidas. Tal vez sea necesario recuperar una pedagogía de la verdad (y con ella de la ética), más allá del clima cultural en el que “el pillo”, el que sabe aprovechar las fallas y los errores del sistema, es recompensado por ello o, en el mejor de los casos, no sufre ningún tipo de consecuencia adversa. Pero tal empresa crítica requeriría de un espacio del que no disponemos aquí. Por eso, y para finalizar, tal vez pudiéramos recuperar aquella frase de Quevedo que decía: “Donde hay poca justicia es un peligro tener razón”.

**Información
bibliográfica:
Posverdad**

*Bibliographic
information: Post-Truth*

Raúl Linares-Peralta
Universidad de Granada

BALLESTEROS-AGUAYO, L. Y BERMÚDEZ VÁZQUEZ, M. (eds.) (2019). *La posverdad a debate*. Sevilla: Egreghus

El punto de partida de este trabajo monográfico es que vivimos en la era de la posverdad, donde se imponen como verdades absolutas las simples opiniones en un mundo tecnificado, globalizado e hipercomunicado. Partiendo de ese supuesto, se desarrollan cinco capítulos exponiendo problemáticas, conceptos y áreas de conocimiento en los que la posverdad afecta especialmente: en primer lugar, se exponen determinados mecanismos posverdaderos presentes en la política (capítulo I), en la historia (capítulo II) y en el derecho (capítulo V); en segundo lugar, se aborda la relación entre la posverdad y la retórica, discutiendo el estatuto de ésta (capítulo III); y por último, se lleva a cabo una reflexión crítica a propósito del papel que la libertad juega en esta sociedad posverdadera (capítulo IV). Así, se ofrece una panorámica amplia del carácter multidisciplinar que

caracteriza al fenómeno de la posverdad, atendiendo a algunos de los principales ámbitos de afectación y a algunos de los problemas éticos más relevantes.

BEL MALLÉN, J. I. (2021). *La ética informativa, un reto en la era de la posverdad*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Esta obra expone, en cinco bloques, una panorámica completa y prospectiva de los contenidos fundamentales de una ética informativa. En primer lugar, aborda el fundamento universal de la ética informativa en base a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y expone características éticas del derecho humano a la información (p.e. la libertad como premisa básica o el derecho a investigar, recibir y difundir la información). En segundo lugar, se abordan los fundamentos teóricos que relacionan la ética y el derecho a la información, centrándose en la dualidad entre derecho y ética en el campo informativo y aportando las claves de la deontología informativa en el momento actual (valoración de su vigencia junto a una reivindicación como ética para las TICs). De aquí afronta los viejos y nuevos desafíos éticos de la información en base a los pilares de la información (discusión y análisis sobre la vigencia de la verdad y la discusión sobre las posibilidades de la objetividad informativa) y según el papel de la profesión periodística en el momento actual (fines, funciones, luchas y responsabilidades). En lo que a posverdad respecta, Bel Mallén parte de la consideración de que posverdad es una nueva terminología de los viejos peligros. ¿Es entonces la posverdad un problema informativo actual? ¿En qué sentido? Para el autor, “la posverdad no es una novedad de nuestros tiempos” (p. 257) al menos desde la óptica informativa, que es a la que se ciñe en esta obra. Pero sí entiende la posverdad como crisis de nuestra época por su gran potencial como mentira y manipulación ampliamente extendidas en términos de mera distorsión de la información.

En último lugar, con vistas al futuro propone un decálogo de los principios necesarios para una regeneración de la profesión periodística, entre los que cabría destacar, por el tema que aquí nos interesa, “reducir la posición dominante del gobierno en el escenario informativo”, “potenciar el papel de los medios de comunicación en el nuevo campo tecnológico” o “modernizar nuestro sistema jurídico informativo, con especial atención a la lucha contra la posverdad, las *fake news* y la desinformación”.

CONDELLO, A. Y ANDINA, T. (eds.) (2019). *Post-Truth, Philosophy and Law*. London: Routledge

Esta obra trata de responder a estas tres preguntas: ¿qué es precisamente la posverdad desde un punto de vista teórico? ¿Cuáles son sus premisas ideológicas y/o filosóficas? ¿Puede realmente cambiar la percepción del derecho, de las instituciones y del poder político? Siguiendo una perspectiva interdisciplinar, esta obra trata de abordar la relación entre la posverdad, la verdad y el derecho partiendo de interrogantes propiamente filosóficos. La diversidad de los autores que colaboran en esta obra ofrece una amplia visión de la problemática filosófica de la posverdad, siempre aplicada a algún ámbito político, jurídico, o relacionado con la verdad. Así, hay reflexiones que abordan desde los fundamentos y orígenes de la posverdad (capítulos 1, 2, 4 y 11) hasta cómo afecta ésta al mundo del arte y de la pintura (capítulo 12), pasando por sutiles abordajes jurídico-políticos tanto en un sentido general (capítulos 3, 6, 8, 9, 10) como en aspectos más específicos como la privacidad (capítulo 5) o la transparencia (capítulo 7).

FARKAS, J. Y SCHOU, J. (2020). *Post-Truth, fake news and democracy: Mapping the Politics of Falsehood*. New York: Routledge

La tesis central de esta obra es rotunda: sin la razón, sin la

verdad, no hay verdadera democracia, porque la democracia consiste en opciones verdaderas y decisiones racionales. La posverdad sería, por tanto, el cuestionamiento de la democracia misma, que entra en crisis desde las noticias falsas, los hechos alternativos y la desinformación han llegado a dominar las esferas públicas. En tal contexto, el objetivo de este libro es investigar y analizar críticamente los discursos posverdaderos que circulan en las democracias occidentales, detallando la aparición de lo que denominan ‘mundos de la posverdad’. Los mundos de la posverdad pueden considerarse formaciones discursivas o imaginarios políticos producidos, difundidos y adoptados en todo el mundo occidental. Este libro tiene la intención de adentrarse en tales mundos, explorando las lógicas discursivas internas (ideas y premisas normativas implícitas). El resultado es, pues, una cartografía empírica del terreno actual de las ideas y luchas políticas que están en juego en los mundos contemporáneos de la posverdad. Pero no se quedan simplemente en el plano analítico pues los autores no solo pretenden hacer más comprensible nuestra situación actual, sino también esculpir otras formas de actuar, intervenir y pensar sobre la verdad y la democracia en el futuro.

FEENSTRA, R. A. (2014). *Ética de la publicidad. Retos en la era digital*. Madrid: Dykinson

En esta obra Feenstra plantea la necesidad de la responsabilidad ética y moral en un ámbito tan influyente como es la publicidad. Habitualmente, se abandona esta disciplina de los intereses éticos en tanto que su fin es, en primera instancia, la generación de intereses en el oyente para el beneficio del publicista. No obstante, y en ello radica el interés de la obra, tales intereses y beneficios en juego guardan una estrecha relación con determinadas dimensiones éticas, a saber: la libertad y dignidad del público, el

valor de la sinceridad, el papel pedagógico de la publicidad, la ética profesional... Todas estas dimensiones van saliendo a la luz a lo largo de los 8 capítulos que podrían dividirse en tres bloques: un primer bloque de introducción conceptual a la relación entre ética y publicidad (capítulo 1) seguido de análisis desde perspectivas éticas de algunos ejemplos publicitarios destacados (capítulo 2); un segundo bloque que profundiza en la dimensión moral de la actividad publicitaria (capítulo 3), centrándose primero en abordar la neuropublicidad como posible nuevo paradigma publicitario (capítulo 4) para luego plantear los nuevos retos y horizontes para la publicidad (capítulos 5 y 6). Este es uno de los puntos centrales en lo que a posverdad se refiere, pues se aporta un inteligente análisis de las cuestiones publicitarias que conciernen a los resultados del desarrollo tecnológico, donde cabe destacar el reto de la monitorización así como el papel del consumidor político. Por último, Feenstra ofrece como propuestas resolutivas, de un lado, la autorregulación publicitaria (capítulo 7) y, por otro, el autocontrol (capítulo 8). Con ello cierra una obra que, si bien no aborda directamente el tema de posverdad (pues la obra es anterior a la existencia del término), sí anticipa alguno de los retos digitales que son especialmente influyentes para el auge de este fenómeno ofreciendo, además, algunas soluciones específicas que aún hoy son más que viables y necesarias.

FISCHER, F. (2021). *Truth and Post-Truth in Public Policy*. Cambridge: Cambridge University Press

Frank Fisher, con esta obra, hace un aporte fundamental en lo que a la dimensión política de la posverdad, a saber: que el análisis de este fenómeno tiene que ir más allá del énfasis en los hechos para incluir una comprensión de los significados sociales que los acompañan o motivan. De este modo, se considera que el reto tiene que ver tanto con la política de los significados como

con la epistemología. El problema al que trata de responder concretamente tiene que ver con la ciencia de la política pública, disciplina gravemente afectada y de gran relevancia en sucesos posverdaderos prototípicos como la comunicación política, el papel de las emociones en los discursos públicos, la consideración de la comunidad científica, la política climática, la política pandémica y el negacionismo, la responsabilidad pública... Todos estos aspectos se abordan en los 19 capítulos que componen una obra que, a diferencia de otros análisis políticos concretos, examina los argumentos políticos y controversias teóricas de un modo bastante completo por su potente perspectiva interpretativa.

FOWKS, J. (2017). *Mecanismos de la posverdad*. Lima: Fondo de Cultura Económica

En esta obra Jacqueline Fowks parte del supuesto de que la debilidad de las instituciones democráticas, las dificultades para gobernar y el predominio de la violencia y negocios ilícitos en países latinoamericanos tienen una causa común más profunda: la polarización de la sociedad y las luchas mediáticas. De ahí que ponga el foco de atención en el papel de la comunicación, apreciando que se ha dado un cambio sustancial de los modos de producir y transmitir la información a raíz de las páginas web 2.0 y las redes sociales. En este contexto, los procesos de distorsión de la realidad se han extendido y han sido aprovechados por instancias de poder que buscan influir en la opinión pública. Aquí entra en juego el análisis de la desinformación y las noticias falsas, muy ligadas desde la perspectiva de la autora a determinados poderes públicos que se disputan el control de la información. En este punto esta obra resulta interesante, de un lado, porque identifica determinados mecanismos de la posverdad de los que hemos de hacernos conscientes, y de otro lado, en tanto que abre cuestiones sobre el control de la información dado un contexto en que se ha

universalizado su producción y difusión, señalando algunos de los peligros más relevantes para la democracia.

FULLER, S. 2020. *A player's guide to the Post-Truth condition*. London/New York: Anthem Press

Los dieciséis capítulos de esta obra pretenden analizar las profundas raíces históricas y filosóficas de nuestra condición posverdadera. Fuller ofrece una interpretación de la posverdad como algo estimulante, proactivo y esperanzador frente a la tendencia a demonizar la posverdad como el reino de las noticias falsas o de la charlatanería. La esperanza está en que la posverdad es síntoma de que el orden establecido puede derrumbarse. La idea de Fuller es que todos los ámbitos afectados son 'partidas' que no pueden ser ganadas fácilmente a menos que se definan bien las reglas de juego, que bien pueden ser manipuladas por quienes ejercen el poder en determinadas sociedades. Aquí entra en juego el papel de la posverdad: como se ha difuminado la frontera entre lo necesario y lo contingente, pues lo necesariamente verdadero parece ser sólo contingentemente así, entonces el futuro se convierte de repente en un espacio más abierto para la acción. De este modo, entiende la posverdad como el último cambio de paradigma de la modernidad: la liberación de las cadenas de la razón.

El libro abarca un amplio espectro de la filosofía, la teología, la ciencia, la política, la economía, la psicología y las artes. En esta amplitud de miras subyace un escepticismo fundamental con respecto a la producción y evaluación de las afirmaciones sobre el conocimiento. Para el autor, la posverdad amplía muchos de los temas que ya se encuentran en lo que se conoce como 'posmodernismo'. Sin embargo, a un nivel más profundo, y a la luz de la actual pandemia de COVID-19, la condición posverdadera nos invita a descubrir en una nueva clave lo que siempre ha significado ser 'moderno'.

HABERMAS, J. (2006). “Religion in the Public Sphere” en *European Journal of Philosophy*, 14 (1), 1-25

Excepcionalmente se ha seleccionado este artículo de Habermas por una mención a la posverdad que puede ser de gran interés. El artículo, en general, aborda el papel que ha de tener la religión en su relación con el Estado a la luz del contexto de los conflictos interculturales que se extendían por el mundo. Habermas detecta una precondition institucional y cognitiva para asegurar la libertad de los ciudadanos tanto religiosos como no religiosos: el estado se mantiene neutral respecto a las cosmovisiones en pugna, de modo que los ciudadanos deben tomar conciencia de que en un entorno cada vez más secularizado deberán asumir discrepancias razonables con otros ciudadanos. Solamente puede darse un uso público de la razón, compartido entre religiosos y no religiosos, bajo tal condición. Pues bien, lo relevante para la temática aquí abordada es que ese ‘uso público de la razón’, con la precondition cognitiva señalada que requiere ciertos procesos de aprendizaje ciudadano, tiene ambiguas pero interesantes consecuencias. La más relevante es que el Estado democrático, en tanto que se basa en una forma política deliberativa, es una forma de gobierno con discernimiento epistémico que es sensible a la verdad. Por tanto, desde este punto de vista, afirma tajantemente que una democracia *posverdadera* ya no sería una democracia. La misma forma política de la democracia pone en juego ya determinadas concepciones de la verdad en la medida en que deliberamos en base a ella.

INNERANITY, D. (2018). *Política para perplejos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg

Para Daniel Inneranity, nos encontramos en una situación histórico-social que no terminamos de comprender. Sucesos como el ascenso de Trump al poder o como el éxito del Brexit han dejado perplejos al mundo entero. La perplejidad es la muestra del

síntoma de malestar de nuestra época. Ello no solamente afecta a la valoración de los hechos presentes que nos sorprenden, sino que principalmente afecta al futuro por la incertidumbre por qué será lo siguiente. En su análisis de cómo afecta a nuestra sociedad, se centra en tres elementos: el pueblo, los expertos y la identidad. El pueblo es cada vez más heterogéneo y, por ende, más impredecible; los expertos cada vez se equivocan más, sus conocimientos técnicos no aseguran su eficacia; y la identidad se construye como una diferencia entre nosotros y ellos que fluctúa según el conflicto que se dé. Todo ello entra en el terreno político, pues en cualquier caso se trata de la imposibilidad de los agentes públicos por hacer pronósticos que eviten graves tragedias o sucesos que nos dejen perplejos. Aquí es donde entra en juego la posverdad: hay una sobreabundancia de información y, por ende, se convierte en desinformación. Los datos llegan a ser inmanejables y alcanza a concluir que estamos ante el fin de las certezas. Como alternativa, recurre al papel de lo sentimental. En este contexto, lo que buscamos es tranquilidad, que solo puede ser alcanzada mediante el asentamiento en ciertas certezas. Por ello, la propuesta que presenta consiste en mejorar los sistemas de gobierno (en base a las certezas disponibles) con el fin de proveer la máxima estabilidad posible.

KALPOKAS, I. (2018). *A Political Theory of Post-Truth*. London: Palgrave Macmillan

Ignas Kalpokas comienza rompiendo la relación habitual que suele establecerse entre posverdad y mentira. Para el autor, la posverdad debe considerarse como algo que difumina y que, en último término, supera la dicotomía entre lo que es verdad y lo que es mentira. El hecho de que una afirmación tenga alguna relación con la verdad o la falsedad es irrelevante en un mundo de posverdad. Guarda más relación con las emociones y la explotación de los sesgos cognitivos. Luego, Kalpokas explora las causas que

han llevado a la posverdad, poniendo el foto en el aumento de la interacción digitalizada, que lleva a ciertos problemas en torno al ‘yo digitalizado’.

En cuanto a las raíces filosóficas de la consideración de la posverdad del autor, se remonta a B. Spinoza con apoyo de G. Deleuze, en defensa de una suerte de naturaleza colaborativa de la posverdad. Los análisis en torno al deseo de obtener un placer y a la construcción de narrativas pueden resultar de interés en lo que respecta al abordaje filosófico de la posverdad.

La conclusión, desde estos fundamentos filosóficos, es que la posverdad es creativa, potenciadora y creadora de sentido: los individuos, al abrazar la posverdad, abrazan lo que les resulta natural y, por ende, están creando un mundo mejor, más placentero.

MCCOMISKEY, B. (2017). *Post-Truth Rhetoric and Composition*. Colorado: University Press of Colorado

En este libro se analizan casos interesantes de mentiras, noticias falsas, *ethos* fingido, hipérboles y otras formas de retórica de la posverdad empleadas en el discurso político reciente. La posverdad queda enmarcada, por tanto, dentro de la teoría retórica, refiriéndose a la tríada clásica de *logos*, *ethos* y *pathos*. McComiskey demuestra que es la pérdida de fundamento en el *logos* lo que nos expone a los peligros de la posverdad. Dado que el *logos* es el reino de los hechos, la lógica, la verdad y el razonamiento válido, la sociedad occidental se enfrenta a mayores riesgos –como la violencia, la difamación incontrolada y las elecciones contaminadas– cuando el valor de la razón disminuye y el público se deja influir por el *pathos* y el *ethos*. Las evaluaciones de la verdad se posponen o se evitan, y la mentira se disfraza convincentemente como una forma válida de argumentación. En un mundo de posverdad, donde ni la verdad ni la falsedad tienen un significado fiable, el lenguaje se vuelve

puramente estratégico, sin referencia a nada más que a sí mismo. Este escenario tiene graves consecuencias tanto para el discurso público como para el estudio de la comunicación.

MORALES CAMPOS, E. M. (coord.) (2018). *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México

La justificación de esta obra ha de situarse en el contexto de una sociedad de la información y del conocimiento sin precedentes: el volumen de datos es inmanejable. Es el fenómeno que se conoce como infodemia o infoxicación. Esta obra coordinada por Morales Campos tiene como fin abordar este problema mediante la reflexión sobre valores éticos, convivencia social, educación, investigación e integridad académica y profesional. Por ello, se trata de una obra de sumo interés en lo que respecta al análisis del ámbito de la comunicación en estrecha relación con la problemática ético-filosófica que conlleva. Los distintos capítulos ofrecen una amplia panorámica que engloba conceptos y prácticas comunicativas afectadas por la posverdad, el impacto social que tiene y puede tener, causas y efectos de la posverdad, así como análisis concretos de noticias falsas y servicios de información.

O’CONNOR, C. Y OWEN WEATHERALL, J. (2019). *The Misinformation Age. How False Beliefs Spread*. New Haven: Yale University Press

Estos filósofos de la ciencia sostienen que los factores sociales, junto a la psicología individual, son lo esencial para entender la difusión y persistencia de las creencias falsas. Y dado que este tipo de creencias se han extendido hasta el punto de que vivimos en una ‘era de la desinformación’, resulta necesario abordar, al menos, las siguientes cuestiones: ¿cómo formamos nuestras creencias, especialmente las falsas? ¿Cómo persisten? ¿Por qué se difunden?

¿Por qué las creencias falsas son tan intransigentes, incluso cuando son contrariadas por evidencias abrumadoramente contrastadas? ¿Qué podemos hacer para cambiarlas? Todas estas cuestiones son abordadas desde un reconocido prisma pragmático, según el cual consideran que una creencia verdadera es simplemente una creencia que generalmente guía una acción exitosamente. Ello marca las líneas principales de esta obra, que evalúan el papel que ha de tener la evidencia contrastada por la comunidad científica en la sociedad. Resulta de especial interés el análisis que realizan sobre la influencia de las evidencias científicas en algunos políticos, así como del choque que se produce cuando otros se convierten en propagandistas.

PRADO, C. G. (ed.). (2018). *America's Post-Truth Phenomenon. When Feelings and Opinions Trump Facts and Evidence*. Santa Barbara: Praeger

En este texto, Prado y los colaboradores presentan diversas perspectivas sobre la posverdad, sus implicaciones autoritarias para la nación y cómo podemos acercarnos a la información para diferenciar entre la verdad y la posverdad. En cuanto al estilo, se trata de un escrito ameno pero a su vez preciso. En cuanto al contenido, destaca por el abordaje de tres temas fundamentales: primero, se analizan acontecimientos históricos y sociales que iniciaron y desarrollaron la posverdad; segundo, se aducen las razones por las que algunas personas son más propensas que otras a aceptar y perpetuar la posverdad; y, por último, se tratan los elementos del fenómeno de la posverdad que suponen una especial amenaza para la democracia.

PIHLSTRÖM, S. (2021). *Pragmatist Truth in the Post-Truth Age: Sincerity, Normativity, and Humanism*. Cambridge/New York: Cambridge University Press

Esta obra es toda una reivindicación del concepto de verdad según se entiende desde una interpretación kantiana del pragmatismo de W. James. El contexto, por supuesto, es la posverdad: el concepto de verdad podría estar seriamente amenazado en nuestra cultura, especialmente debido a los acontecimientos políticos conocidos y al uso activo de los medios de comunicación social en la actualidad. Dado que el pragmatismo jamesiano podría considerarse en parte responsable de estos acontecimientos, es necesaria una nueva exploración crítica de los recursos pragmatistas para tratar las cuestiones relativas a la búsqueda responsable de la verdad en una amplia gama de prácticas humanas. Esa nueva exploración consiste en reconocer, desde coordenadas kantianas, una normatividad irreductible como característica constitutiva de nuestras prácticas de búsqueda de la verdad.

PROZOROV, S. (2021). *Biopolitics After Truth: Knowledge, Power and Democratic Life*. Edimburgo: Edimburgh University Press

Esta obra se plantea cumplir con cuatro objetivos principales: primero, reexaminar críticamente las teorías canónicas de la biopolítica en el contexto de la posverdad; segundo, defender el papel positivo de la verdad en la democratización de la gobernanza biopolítica; tercero, realizar una investigación genealógica de los orígenes del régimen contemporáneo de la posverdad en las primeras políticas poscomunistas; y en cuarto y último lugar, presentar una teoría innovadora del acto de decir la verdad en la biopolítica democrática. Para ilustrar todo este análisis teórico Prozorov se basa en ejemplos conocidos de la política contemporánea como Vladimir Putin, Donald Trump, Greta Thunberg o el Brexit. Uno de los principales problemas de la posverdad que se señala en esta obra es que las políticas posverdaderas son difíciles de resistir por tener un aparente carácter democrático que desafía la despolitización

burocrática, el gobierno de los expertos y el lenguaje políticamente correcto. Frente a ello, Prozorov argumenta en líneas similares a las de Habermas (2006): la ideología de la posverdad conduce a la degradación de la esfera pública que es esencial para la gobernanza pública. Y en tal esfera pública, la verdad juega un papel positivo e imprescindible para la democratización de la gobernanza biopolítica.

SIM, S. (2019). *Post-Truth, Scepticism & Power*. London: Palgrave Macmillan

El objetivo de esta obra es claro: presentar una defensa de la verdad, así como de los ideales democráticos liberales (en un sentido amplio), para contrarrestar la deriva demagógica de la política actual (atravesada por el fenómeno de la posverdad). Esta defensa queda contextualizada dentro del debate sobre la verdad en la historia de la filosofía, con especial referencia a la teoría del escepticismo y su concepción relativista de la verdad.

La obra queda estructurada del siguiente modo: los primeros capítulos se reservan a demarcar la posverdad, tanto en su definición como en sus orígenes, señalando la especial relación con las creencias; los capítulos centrales están dedicados a discutir los argumentos relativistas del escepticismo y del posmodernismo relativista; y los capítulos finales se dedican a análisis aplicados a la relación con la ficción y con las sociedades liberales.

VAN DER LINDEN, S. Y LÖFSTEDT, R. E. (eds.) (2019). *Risk and Uncertainty in a Post-Truth Society*. New York: Routledge

Esta es una obra que, sin duda, será de gran utilidad para quienes en el análisis de la posverdad tengan especial interés en el funcionamiento del método científico para contrastar evidencias y evaluar riesgos, así como para los interesados en la importancia

de la comunicación de éstos. Con aportaciones de destacados expertos en la materia, este libro explora la comunicación del riesgo y la toma de decisiones en un mundo cada vez más alejado de la verdad. Basándose en estudios de casos, desde el cambio climático hasta las pruebas genéticas, los autores abogan por una síntesis de las pruebas de mayor calidad que permita aclarar el problema, subrayando la necesidad de un diálogo público más estructurado. Para comunicar eficazmente la incertidumbre de las pruebas científicas, concluyen que la fiabilidad es vital: los datos y los métodos subyacentes a las estadísticas deben ser transparentes, válidos y sólidos, y las cifras deben demostrar su utilidad práctica y añadir valor social a la vida de las personas.

VILAPLANA RUIZ, J. (2021). *La posverdad a juicio. Un caso sin resolver.* Madrid: Catarata

Esta obra ganadora del VII Premio Catarata de Ensayo es, aunque algo dispersa y con un estilo errático, una obra de interés para los análisis jurídicos de la posverdad desde ciertas claves de la filosofía posmoderna. La hipótesis de partida es que la posverdad no es un fenómeno novedoso, con lo cual no considera que sea un problema especialmente relevante de la actualidad. Pero resulta particularmente interesante la correlación que establece entre determinados mecanismos posverdaderos y ciertos elementos judiciales. La apelación a los sentimientos de la audiencia, la impugnación retórica de los argumentos de la otra parte, el recurso a explicaciones alternativas son recursos empleados comúnmente por acusación y defensa en los juicios. A través de las propias fuentes del derecho y del análisis de los casos reales y ficticios, pero también inspirándose en las reflexiones de la filosofía, la literatura o la música, Javier Vilaplana contrasta y tantea el fenómeno de la posverdad a la luz de la relación de la verdad (y la mentira) con la justicia, la legalidad, la moralidad o la política.

VILLANUEVA, D. 2021. *Morderse la lengua. Corrección política y posverdad*. Madrid: Espasa-Calpe

En esta obra el exdirector de la Real Academia Española Darío Villanueva hace alusión a la posverdad como una consecuencia de las diversas formas de escepticismo que niegan que haya acceso seguro a una realidad objetiva. El grueso de esta obra está dedicado a la corrección política y a las múltiples formas en que ésta supone una forma de autocensura extendida en nuestra sociedad. Pero resulta interesante para el propósito de este Boletín por el hecho de que establece una causa común entre corrección política y posverdad: la desconfianza en la realidad ha llevado a una fidelidad absoluta a nuestra naturaleza individual, la cual, en base a sentimientos (más o menos espúreos), determina para sí lo que es correcto o no. En ambos fenómenos se da una forma de desinformación que responde a determinados intereses, bien sean políticos bien sean comerciales. Respecto a la posverdad, por último, también añade algunos detalles filológicos interesantes: que la verdad admite ahora una flexión sorprendente (*neo-truth*, *soft-truth*, *faux-truth*) y una adjetivación inimaginable (*poética*, *paralela*, *alternativa*, *virtual*). Estas aportaciones, si bien no están centradas en discusiones profundamente teóricas sobre la posverdad, sí pueden abrir nuevas vías de relación con ella.

WALTERS, H. Y STOUT, K. (2019). *Understanding Argument in a Post-Truth World*. California: Cognella Academic Publishing

Esta es una obra de gran utilidad para plantar cara a los discursos posverdaderos y construir las bases de un pensamiento crítico ante la argumentación falaz. Heather y Kristen equipan a los lectores con estrategias argumentativas modernas que complementan la era tecnológica y rica en información en la que vivimos. El texto reconoce que los individuos de hoy día necesitan técnicas prácticas

de evaluación para construir eficazmente posturas críticas y bien informadas sobre una variedad de temas. En el contexto de la sociedad estadounidense moderna, los lectores aprenden a agudizar sus habilidades de pensamiento crítico, a contribuir eficazmente al discurso civil y a filtrar el diluvio de información que tienen a su disposición a través de los medios de comunicación, Internet, los medios de comunicación, etc.

En cuanto a la argumentación, esta obra presenta los tres principales modelos (el modelo de Toulmin, el modelo de las cuestiones de fondo y el paradigma narrativo) y demuestra cómo aplicarlos en el mundo real. Entretanto, se estudia el razonamiento deductivo, inductivo y abductivo, el impacto de las falacias lógicas en la argumentación, cómo evaluar el sesgo y las estrategias de refutación.

